GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Títulos de Formación Profesional del Sistema Educativo

educación.gob.es

Títulos de Formación Profesional del Sistema Educativo

(Desarrollados en el ámbito de la LOE)

educación.gob.es
www.todofp.es

Diciembre 2011



Ministerio de Educación
Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional
Subdirección General de Orientación y Formación Profesional

© Secretaría General Técnica
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones: educacion.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

NIPO: 820-11-584-0
Depósito legal: M-48590-2011
Imprime: Artes Gráficas Rupem S.Coop.

Prólogo

Se presentan en esta publicación los nuevos títulos de Formación Profesional en la tarea compartida de modernizar y de mejorar el Sistema Educativo. Vivimos en una sociedad que se encuentra en permanente proceso de cambio. Nunca como ahora hemos asistido a transformaciones tan rápidas y tan profundas. Los sectores productivos no son una excepción: nuevas profesiones emergen y otras centenarias desaparecen. Sin embargo, siempre han de prevalecer las necesidades de formación. Y ésta es nuestra misión, garantizar la realización personal, social y profesional a través de la educación y de la formación.

Más singularmente los jóvenes necesitan la seguridad de poder expresar ante un posible empleador cuáles son sus fortalezas en la actividad profesional requerida, cómo deben expresarlas y en qué contexto deben hacerlo.

El nuevo modelo de crecimiento económico que este país necesita exige una Formación Profesional que se adecue a las necesidades de la economía y del mercado laboral. Una Formación Profesional especialmente dirigida a potenciar los sectores emergentes e innovadores, en el contexto de la sociedad del conocimiento. Una Formación Profesional que integre plenamente la formación en el sistema educativo y la formación en el ámbito empresarial y laboral; es decir, que acredite, reconozca e integre la experiencia laboral y la formación profesional tanto reglada como para el empleo y compatibilice la formación y el trabajo. Una Formación Profesional polivalente, que prepare a los estudiantes para una sociedad en continuo proceso de cambio e innovación. Una Formación Profesional que favorezca la formación a lo largo de la vida, que favorezca la movilidad nacional e internacional y que se inserte plenamente en el contexto europeo.

Para ello hemos elaborado conjuntamente unos títulos que han de ser las herramientas adecuadas de los jóvenes para conseguir poner en armonía todo su potencial y poderlo desarrollar en un puesto de trabajo, mantenerse en él y moverse por el difícil mercado laboral. Hemos trabajado buscando la especialidad a la vez que la transversalidad, en ese deseo de versatilidad que pueda ayudar a superar las barreras del aprendizaje y conseguir el desarrollo personal, social y profesional pleno.

Con este objetivo, se presentan 139 títulos de formación profesional, de grado medio y superior, que buscan dar respuesta tanto a las necesidades de los distintos sectores productivos como a las demandas y necesidades de la sociedad para que se pueda adquirir la formación necesaria para el desarrollo personal y profesional.

Esta publicación tiene carácter informativo y divulgativo. Para ello, se describen las funciones y las actividades que busca favorecer la organización de los estudios y la elección en el mundo laboral en los diferentes ámbitos profesionales.

Por último, se incluye la oferta formativa con los diferentes ciclos, de grado medio y grado superior, que se pueden cursar para ser un profesional y ejercer las actividades propias de los diferentes sectores productivos.

Esta publicación se ofrece para responder a las demandas de la sociedad y los requerimientos de formación imprescindibles para afrontar los actuales desafíos. Confiamos en que sea eficaz para lograrlo. Y ello es lo que nos anima y nos congratula.

Ángel Gabilondo

Ministro de Educación

Índice

Profesionales de:

Actividades Físicas y Deportivas. 7
Actividades Marítimas. 15
Acuicultura. 23
Administración y Gestión. 29
Agricultura y Ganadería. 35
Artes Gráficas. 45
Artes y Artesanías. 53
Carpintería y Mueble. 57
Cerámica. 63
Comercio y Marketing. 69
Confección y Moda. 79
Construcciones Metálicas. 89
Edificación. 95
Electrónica y Telecomunicaciones. 103
Energías Renovables y Eficiencia Energética. 109
Fabricación Mecánica. 115
Hostelería. 123
Imagen, Espectáculos y Multimedia. 131
Industrias Alimentarias. 141
Industrias Extractivas. 147
Informática. 153
Instalaciones de Frío y Calor. 161
Instalaciones Eléctricas. 169
Mantenimiento Aeronáutico. 175
Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria. 183
Mecatrónica y Robótica. 191
Obra Civil. 197
Peluquería y Estética. 205
Química. 215
Sanidad. 223
Seguridad, Protección Civil y Medio Ambiente. 239
Servicios Sociales y Educación. 247
Turismo. 257
Vitivinicultura. 263

Más información a través del portal www.todofp.es sobre la oferta formativa, de enseñanza a distancia y currículos.

Profesionales de las Actividades Físicas y Deportivas

- Introducción.
- Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.
- Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre.
- Técnico en Actividades Ecuestres.
- Oferta formativa.

Introducción

La actividad física comprende un conjunto de movimientos del cuerpo que tiene como objetivo un gasto de energía mayor del que se necesita para mantener la tasa de metabolismo basal.

A veces esta expresión de actividad física se utiliza como sinónimo de ejercicio físico, es decir una forma de actividad física planificada y repetitiva cuya finalidad es mejorar o mantener uno o varios aspectos de la condición física.

Pero la actividad física en la sociedad actual no solo está encaminada al mantenimiento de las condiciones físicas del organismo humano, también forma parte de la demanda relacionada con las actividades de ocio y tiempo libre.

Por otra parte desde las administraciones públicas se analizan los efectos del sedentarismo, tanto desde el punto de vista económico como por el descenso en la calidad de vida y la salud de las personas, y se proponen líneas de actuación desde la Unión Europea y desde los diferentes Estados para promocionar la actividad física como una de las herramientas que pueden paliar esos efectos y mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía.

Actualmente la tendencia en la práctica de la actividad físico-deportiva en nuestra sociedad tiene que ver sobre todo con una práctica no competitiva y con un marcado interés por el cuidado del propio cuerpo, tal y como recoge el libro blanco sobre el deporte de la Comisión Europea y las sucesivas encuestas de hábitos deportivos de la población española.

En el ámbito europeo, se contempla como el sector de la actividad física y del deporte crece con rapidez y puede contribuir a los objetivos del plan de desarrollo de la Unión Europea, conocido como Agenda de Lisboa, de crecimiento y creación de empleo. Se reconoce además su presencia en el turismo y su potencial para estimular la mejora de las infraestructuras y el establecimiento y aparición de nuevos socios que contribuyan a financiar las instalaciones deportivas y de ocio.

En España un alto porcentaje de las empresas que se dedican a las actividades físicas y deportivas son pymes con menos de 6 empleados, dándose también un elevado porcentaje de trabajadores autónomos.

En el informe de ocio activo elaborado en 2010 por el actual Centro de Referencia Nacional de Formación Profesional de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se recogen las actividades más demandadas.

Técnico Superior en Acondicionamiento Físico

Funciones generales:

Estos profesionales elaboran, coordinan, desarrollan y evalúan programas de acondicionamiento físico, dinamizando las actividades y orientándolas hacia la mejora de la calidad de vida y la salud.

Actividades de este profesional:

- Elabora planes de acondicionamiento físico según las características de los demandantes.
- Gestiona la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico, realizando las acciones necesarias para su promoción, desarrollo y supervisión.
- Evalúa la condición física y las motivaciones de las personas que participen en los programas de acondicionamiento físico.
- Programa el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en medio acuático, además de las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional según las características de los grupos.
- Diseña y secuencia los ejercicios de las sesiones de actividades de acondicionamiento físico.
- Dirige y dinamiza la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico.
- Coordina el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico.
- Proporciona la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva

Funciones generales:

Estos profesionales elaboran, gestionan y evalúan los proyectos de animación físico-deportivos recreativos. Programan y dirigen las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales, además de garantizar su seguridad, respetar el medio ambiente y conseguir la satisfacción de los mismos.

Actividades de este profesional:

- Elabora proyectos de animación sociodeportiva incorporando las últimas tendencias de este campo.
- Desarrolla y registra el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación.
- Gestiona la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones.
- Diseña, adapta y secuencia ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza, de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- Dirige y dinamiza el proceso de enseñanza de actividades recreativas y de inclusión sociodeportiva, adaptándolas al grupo.
- Proporciona la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre

Funciones generales:

Estos profesionales organizan itinerarios y guían grupos por entornos naturales, instalaciones de ocio y aventura, así como dinamizar actividades de tiempo libre.

Actividades de este profesional:

- Diseña y organiza actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural, valorando las características de los participantes.
- Realiza el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la actividad, utilizando las técnicas adecuadas.
- Dinamiza las actividades culturales y de tiempo libre motivando a los participantes y según las normas básicas de seguridad y prevención de riesgos.
- Sensibiliza para la conservación de los espacios naturales a los participantes.
- Guía a grupos por itinerarios en el medio natural adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Se desplaza en el medio acuático dominando los estilos de natación.
- Guía a los usuarios en instalaciones de ocio y aventura, informando sobre las condiciones de seguridad.
- Guía a grupos por el medio acuático natural en embarcaciones de recreo.
- Organiza la pernoctación y continuidad en el medio natural de grupos, teniendo en cuenta las características de los participantes.
- Determina y adopta las medidas de seguridad necesaria ante situaciones de riesgo derivadas de la actividad.
- Proporciona la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Actividades Ecuestres

Funciones generales:

Estos profesionales manejan y cuidan el ganado equino, y desarrollan actividades de guía por itinerarios ecuestres asimismo se encargan de la seguridad y bienestar del animal, utilizando y manteniendo las instalaciones, maquinaria y equipos.

Actividades de este profesional:

- Alimenta al ganado equino utilizando los productos y medios necesarios en cada etapa de su fase productiva.
- Realiza actividades auxiliares sanitarias y de primeros auxilios al ganado equino.
- Efectúa el mantenimiento físico y la higiene del ganado equino siguiendo las instrucciones de trabajo.
- Realiza el amansamiento y preparación del ganado equino durante su recría.
- Presenta al ganado equino en exhibiciones, concursos y subastas.
- Monta y mantiene las instalaciones ganaderas equinas.
- Realiza las operaciones básicas de herrado de equinos utilizando los materiales y herramientas necesarios.
- Monta a caballo, dominando las técnicas básicas de equitación.
- Realiza la doma básica de los potros.
- Embarca, desembarca y prepara para el transporte a los équidos teniendo en cuenta las características del viaje y de los animales.
- Realiza la promoción y venta de équidos.
- Diseña y organiza itinerarios a caballo por diversos terrenos.
- Aplica las técnicas básicas de primeros auxilios a jinetes, en caso de accidente o situación de emergencia.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
ACTIVIDADES ECUESTRES	AGRARIA

Profesionales de las Actividades Marítimas

- Introducción.
- Técnico Superior en Organización y Mantenimiento de Maquinaría de Buques y Embarcaciones.
- Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca Industrial.
- Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones.
- Técnico en Navegación y Pesca Litoral.
- Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas.
- Oferta formativa.

Introducción

La navegación marítima consiste en conducir una embarcación desde una situación de salida hasta otra de llegada, de forma eficiente y responsable.

La navegación tiene una componente relacionada con el arte y otra con la ciencia, puesto que se basa en conocimientos de tipo científico y matemático, entre otros.

Esta actividad se ha desarrollado desde tiempos antiquísimos tanto en su vertiente de transporte de mercancías, de personas y en todo lo relacionado con la industria pesquera.

Debido a la casuística de esta actividad, con estancias en el mar que pueden ser prolongadas, es necesario contar a bordo con personal dedicado al mantenimiento de las embarcaciones en todos sus aspectos.

La naturaleza de los procesos tecnológicos de transporte y pesca asociados a estos títulos les confiere una dimensión nacional e internacional, pudiendo desarrollar sus funciones en buques de otras nacionalidades (pabellones).

El dominio de la lengua inglesa, es imprescindible para estos profesionales ya que se utiliza como vehículo de comunicación en tripulaciones multinacionales y como base del lenguaje técnico empleado en la navegación, por ello se ha incorporado de forma muy importante en su formación.

La incorporación de nuevas tecnologías en la navegación, el mantenimiento y en los conocimientos relacionados con la regulación y el control, los sistemas de gobierno y propulsión informatizados y el uso de tecnologías inalámbricas, hace imprescindible su incorporación en la ruta formativa de este profesional.

Técnico Superior en Organización y Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones

Funciones generales:

Estos profesionales organizan, gestionan y supervisan el montaje y mantenimiento de la maquinaria de los buques y embarcaciones.

Realizan, así mismo, las guardias y procedimientos de control establecidos en la legislación vigente.

Actividades de este profesional:

- Organiza y dirige los procesos de instalación de la maquinaria apropiada para la navegación.
- Elabora el plan de mantenimiento de la planta propulsora, la maquinaria auxiliar y de servicio.
- Supervisa y realiza operaciones de mantenimiento en la planta propulsora, la maquinaria auxiliar, de los servicios, así como de los sistemas automáticos de control.
- Controla y mantiene las instalaciones y sistemas eléctricos, electrónicos y las instalaciones frigoríficas y de climatización.
- Define la logística asociada al montaje y mantenimiento de instalaciones a su cargo.
- Gestiona las guardias de máquinas y las actividades frente a emergencias.
- Gestiona el suministro y almacenamiento de los materiales y equipos.
- Planifica el montaje de instalaciones y sistemas de telecomunicaciones.
- Atiende emergencias de carácter médico en base a los protocolos establecidos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca Industrial

Funciones generales:

Estos profesionales planifican, gestionan y ejecutan las actividades propias de los buques, dirigiendo y controlando los procesos de carga y descarga y las maniobras necesarias en cada momento.

Actúa también en la extracción, manipulado, procesado y conservación de la pesca.

Actividades de este profesional:

- Supervisa la preparación del buque para su función y programa las actividades inherentes al viaje o a la situación de la mar.
- Planifica la distribución de pesos para mantener la estabilidad del buque, así como la derrota del mismo, atendiendo siempre a las condiciones meteorológicas y oceanográficas, entre otras.
- Supervisa las operaciones de carga, estiba y descarga del buque.
- Dirige las maniobras portuarias del buque.
- Controla y mantiene la posición del buque asegurando una correcta derrota.
- Mantiene la comunicación adecuada y ejecuta maniobras de auxilio a tenor de los protocolos existentes y dirige las operaciones de emergencia.
- Realiza las guardias pertinentes.
- Verifica que el material, maquinaria y artilugios para la pesca están en perfecto estado.
- Diseña y ejecuta diversas actividades relacionadas con la pesca de altura: capturas, manipulado y conservación.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones

Funciones generales:

Estos profesionales mantienen y operan en la planta propulsora y los equipos del buque, colaborando en la seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.

Actividades de este profesional:

- Prepara y controla la planta propulsora, las máquinas y sistemas auxiliares según la situación del buque, es decir en travesía, arranque o parada.
- Ejerce las responsabilidades de oficial de guardia en la máquina.
- Realiza las operaciones de mantenimiento preventivo de las máquinas y equipos de la planta propulsora, de la cubierta y del parque de pesca.
- Diagnostica y repara averías y disfunciones.
- Verifica y mantiene los sistemas automáticos de regulación y control, así como los sistemas eléctricos del buque.
- Mantiene operativa y repara, en su caso, la planta de refrigeración y los sistemas de climatización.
- Asiste en contingencias de tipo sanitario a bordo y en emergencias marítimas.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Navegación y Pesca Litoral

Funciones generales:

Estos profesionales organizan, ejecutan y gestionan actividades del buque adecuadas a su nivel y así mismo controlan y dirigen la navegación, extracción, manipulación y conservación de la pesca.

Actividades de este profesional:

- Dispone y planifica todo lo relativo a los preparativos para la travesía.
- Maniobra el buque en la zona portuaria y controla la derrota del mismo.
- Mantiene la comunicación adecuada en cada situación de la travesía.
- Asegura una navegación segura controlando la distribución de pesos en el buque.
- Realiza guardias asignadas, hace frente a distintas emergencias marítimas y sanitarias.
- Verifica y mantiene los equipos de pesca y realiza actividades relacionadas con ella como el procesado de las capturas.
- Controla los parámetros de funcionamiento, regulación y control de los equipos propulsores, auxiliares y automatismos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas

Funciones generales:

Estos profesionales realizan trabajos en condiciones subacuáticas e hiperbáricas, respirando aire y nitrógeno, en condiciones de seguridad y mantienen los equipos, herramientas y material auxiliar en perfectas condiciones de uso.

Patronean embarcaciones en las demarcaciones marítimas autorizadas.

Actividades de este profesional:

- Prepara y planifica todo lo relativo a la inmersión teniendo en cuentas las condiciones de la misma.
- Desciende en las condiciones de presión y profundidad legisladas y asciende aplicando los protocolos de descompresión adecuados.
- Efectúa trabajos de construcción, reparación, mantenimiento y reflotamiento en ambiente subacuático e hiperbárico.
- Mantiene los equipos e instalaciones de la actividad, así como la superficie de inmersión y la planta hiperbárica.
- Auxilia a buceadores en caso de emergencia y dirige las operaciones en situaciones de alerta o emergencia.
- Controla y mantiene preventivamente la máquina propulsora y los equipos auxiliares de las embarcaciones que navegan en aguas interiores.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	MARÍTIMO PESQUERA
TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA INDUSTRIAL	MARÍTIMO PESQUERA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	MARÍTIMO PESQUERA
NAVEGACIÓN Y PESCA LITORAL	MARÍTIMO PESQUERA
OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS	MARÍTIMO PESQUERA

Profesionales de la Acuicultura

- Introducción.
- Técnico Superior en Acuicultura.
- Técnico en Cultivos Acuícolas.
- Oferta formativa.

Introducción

La acuicultura es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de cultivo de especies acuáticas vegetales y animales. Es una importante actividad económica de producción de alimentos, materias primas de uso industrial y farmacéutico y organismos vivos para repoblación u ornamentación.

Se asienta en un compendio de diferentes tipos de cultivos, que se establecen en base a la especie, el agua y el clima, entre otros.

Los sistemas de cultivo son muy diversos, de agua dulce o de agua de mar, desde el cultivo directamente en el medio hasta instalaciones bajo condiciones totalmente controladas. Los cultivos más habituales corresponden a organismos planctónicos (microalgas, Artemia), macroalgas, moluscos, crustáceos.

La acuicultura, por otra parte, además de contribuir a la nutrición humana, impulsa actividades productivas, como ya se cito anteriormente, en otros sectores como el de la acuariofilia o la farmacología, y participa en el desarrollo del sector energético mediante la producción de biocombustibles.

Las funciones vinculadas a la actividad profesional de este perfil se adaptan a la evolución de las nuevas tecnologías aplicadas a la producción en criadero de nuevas especies de organismos acuícolas, detección y tratamiento de patologías, desarrollo de programas de mejora genética a las especies en producción existentes, establecimiento de dietas o patrones alimenticios que mejoren las tasas de conversión del alimento y el índice de crecimiento, reducción de la producción de contaminantes, reutilización de los recursos, fomento del consumo de energías alternativas y, en definitiva, lograr que la acuicultura contribuya al desarrollo de la calidad y sostenibilidad ambiental.

Los procesos tecnológicos del ámbito profesional de estos técnicos, tienden a la diversificación, por la incorporación de nuevos cultivos con adopción de nuevas presentaciones comerciales de los productos, y a la especialización en el control automático de las instalaciones y en la gestión informática para la optimización de los recursos.

Técnico Superior en Acuicultura

Funciones generales:

Estos profesionales gestionan los procesos de producción acuícola, desde su planificación y operatividad hasta la obtención del producto y su calidad.

Actividades de este profesional:

- Planifica los procesos de producción acuícola en base a unos objetivos preestablecidos.
- Dirige las producciones de los cultivos auxiliares, de los criaderos de peces, moluscos y crustáceos, así como el engorde de los mismos.
- Controla las condiciones de operatividad y rendimiento de las instalaciones y equipos, resolviendo, además, las contingencias que pudieran surgir y las averías o disfunciones.
- Supervisa los controles físico-químicos, ambientales y sanitarios de los sistemas de cultivo y criaderos.
- Propone innovaciones en los sistemas de cultivo, en las infraestructuras y en los equipos.
- Supervisa la gestión de los residuos originados en el proceso.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Cultivos Acuícolas

Funciones generales:

Estos profesionales realizan el mantenimiento básico de las instalaciones de producción de acuicultura y participan en las actividades de producción.

Actividades de este profesional:

- Organiza los equipos y materiales de la explotación y verifica la operatividad de sus instalaciones.
- Produce cultivos auxiliares, especies acuícolas en criadero y engorde.
- Preparar y cosecha el producto final para su comercialización.
- Realiza el mantenimiento básico de instalaciones y equipos acuícolas, así mismo detecta averías y procede a su comunicación.
- Toma muestras durante el proceso para su control y verifica los parámetros físico-químicos de alimentación y crecimiento de la producción.
- Controla y reconoce anomalías en los cultivos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ACUICULTURA	MARÍTIMO PESQUERA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
CULTIVOS ACUÍCOLAS	MARÍTIMO PESQUERA

Profesionales de la Administración y la Gestión

- Introducción.
- Técnico Superior en Administración y Finanzas.
- Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
- Técnico en Gestión Administrativa.
- Oferta formativa.

Introducción

La administración y la gestión son dos herramientas en la organización de la empresa que hoy en día van de la mano y que constituyen un elemento fundamental en su funcionamiento, independientemente de la magnitud de la misma.

Es importante destacar que aunque la administración y la gestión sean herramientas conjuntas, no cumplen la misma función. La gestión es una suerte de diligencia que ayuda a la conducción hacia el objetivo de una empresa o negocio. Por su parte la administración es la correcta y adecuada disposición de bienes y de recursos de una empresa para poder lograr la optimización de su desarrollo en la consecución de sus objetivos de utilidad o ganancia.

En la organización de la actividad productiva de las empresas, las fronteras entre las diferentes áreas de la administración empresarial están cada vez más diluidas, de modo que se requieren esfuerzos cada vez mayores con vistas a la coordinación de las mismas, tanto interna como externamente. Por esto los profesionales de este campo deberán poseer competencias personales y sociales relacionadas con el trabajo en equipo, la autonomía y la iniciativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de tareas y la atención al público.

La tendencia de la actividad económica hacia la globalización, el incremento de las relaciones comerciales e institucionales internacionales y la competitividad en el mundo empresarial requiere de profesionales cualificados y competitivos, especialmente en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con competencias lingüísticas en distintos idiomas y capaces de desarrollar su actividad en un entorno de gestión de calidad, en el que ocupen lugar destacado la seguridad, la higiene y el respeto al medio ambiente.

El cambio constante en la legislación, en los tipos de documentos y en los procedimientos administrativos utilizados por la empresa exige, por parte de estos profesionales, una actualización constante y actitudes favorables hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, hacia la autoformación y hacia la responsabilidad.

Técnico Superior en Administración y Finanzas

Funciones generales:

Estos profesionales organizan y ejecutan tareas de gestión y administración en operaciones comerciales, laborales y financieras, además de tareas contables y fiscales según la normativa vigente. Ejecutan los protocolos de calidad y gestionan la información para asegurar la satisfacción del cliente.

Actividades de este profesional:

- Elabora y tramita documentos y comunicaciones internas o externas a partir de órdenes recibidas.
- Detecta necesidades administrativas y propone líneas de actuación encaminadas a mejorar los procesos administrativos.
- Clasifica, registra y archiva comunicaciones y documentos según los procedimientos establecidos por la empresa.
- Gestiona los procesos de tramitación administrativa en las áreas comercial, financiera, contable y fiscal.
- Aplica los procesos administrativos establecidos para el desarrollo de los recursos humanos, ajustándose a la normativa vigente y según la política empresarial.
- Realiza la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Asistencia a la Dirección

Funciones generales:

Estos profesionales asisten a la dirección y a otros departamentos, representan a la entidad y realizan funciones administrativas y documentales. Se encargan de gestionar la información y la comunicación interna de la empresa, además de realizar otras tareas por delegación.

Actividades de este profesional:

- Administra sistemas de información y archivo, en soporte convencional e informático.
- Organiza y gestiona la agenda y las comunicaciones de la dirección, coordinando su actividad con otras áreas u organizaciones.
- Gestiona la organización de eventos, reuniones y demás actos corporativos según los protocolos establecidos.
- Realiza tareas básicas de administración de las áreas comercial, financiera, contable y fiscal de la empresa.
- Detecta necesidades y anticipa soluciones a partir del análisis de la información disponible y del entorno.
- Realiza y controla tareas administrativas de selección, formación y desarrollo de los recursos humanos.
- Clasifica, registra y archiva comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y establecidas por la empresa.
- Desarrolla la atención al cliente y usuario en el ámbito administrativo, ajustándose a los criterios éticos y de imagen de la empresa o entidad.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Gestión Administrativa

Funciones generales:

Estos profesionales realizan actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente o usuario de la empresa o entidad.

Actividades de este profesional:

- Tramita documentos y comunicaciones tanto internas como externas en los circuitos de información de la empresa.
- Clasifica, registra y archiva comunicaciones y documentos según las técnicas establecidas por la empresa.
- Elabora documentos a partir de órdenes recibidas o información obtenida.
- Realiza gestiones administrativas de tesorería siguiendo las normas establecidas por la empresa.
- Efectúa las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos de la empresa.
- Presta apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa.
- Desempeña actividades de atención al cliente y realiza gestiones administrativas de la actividad comercial.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Profesionales de la Agricultura y Ganadería

- Introducción.
- Técnico Superior en Ganadería y Asistencia Veterinaria.
- Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural.
- Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
- Técnico en Jardinería y Floristería.
- Técnico en Producción Agroecológica.
- Técnico en Producción Agropecuaria.
- Oferta formativa.

Introducción

El desarrollo de las actividades agrarias hace referencia a la explotación de los recursos relacionados con los sectores primarios de la agricultura y la ganadería.

Estos sectores resultan fundamentales para la economía española, ya que forman parte de la vida económica de amplios territorios que basan su actividad productiva, de forma directa o indirecta, en ellos.

La agricultura es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello.

La ganadería es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en la crianza de animales para su aprovechamiento. Dependiendo de la especie ganadera, se obtienen diversos productos derivados.

Pero el desarrollo tecnológico en todos los ámbitos, incluidas la agricultura y la ganadería, se refleja en la necesidad creciente de trabajadores más cualificados y de un relevo generacional que le imprima una inyección no solo de juventud sino también de adaptación a las nuevas tecnologías.

El sector agrícola tiene la necesidad como tantos otros, de modernizarse y ajustarse a las nuevas exigencias del mercado. Para ello, está afrontando la necesidad de formar técnicos y gestores dispuestos a asumir nuevos retos de calidad, de protección ambiental y de producción sostenible.

La realidad actual obliga a utilizar herramientas tecnológicas y a especializarse, teniendo que asumir, por un lado, funciones de mantenimiento de primer nivel y de prevención de riesgos laborales y, por otro, de calidad y de protección ambiental, apoyadas todas ellas por la normativa de las políticas europeas y, en particular, por la de las políticas agrarias comunitarias.

Técnico Superior en Ganadería y Asistencia Veterinaria

Funciones generales:

Estos profesionales se encargan de gestionar la producción ganadera y realizar trabajos de apoyo a equipos veterinarios, organizando los recursos materiales y humanos disponibles. Aplican los planes de producción, calidad, sanidad y bienestar animal.

Actividades de este profesional:

- Planifica la producción de productos ganaderos según las exigencias del mercado.
- Controla la recepción de animales, comprobando su documentación de origen y estado sanitario.
- Gestiona el aprovisionamiento de materias primas y auxiliares minimizando costes.
- Verifica el estado de las instalaciones, la maquinaria y los equipos.
- Comprueba que cumplen las condiciones establecidas por la normativa de seguridad alimentaria, bienestar animal y prevención de riesgos laborales.
- Controla las operaciones de producción ganadera.
- Procesa datos sanitarios de cada fase de producción.
- Desarrolla programas sanitarios y asiste en la aplicación de tratamientos a animales.
- Supervisar las tareas de doma básica y manejo de caballos controlando las técnicas utilizadas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural

Funciones generales:

Estos profesionales programan, organizan, supervisan y realizan trabajos en montes y viveros, además controlan y protegen el medio natural. Asesoran a las personas para la mejora y conservación ambiental aplicando planes de calidad.

Actividades de este profesional:

- Determina, interpreta y analiza las partes de los proyectos forestales.
- Ejecuta operaciones topográficas, manejando los instrumentos y aparatos de medidas.
- Realiza trabajos en altura, utilizando las herramientas y máquinas en condiciones de seguridad.
- Planificar y efectúa las actividades de repoblación forestal y de corrección hidrológica forestal.
- Programa y organiza actividades de aprovechamiento de los productos forestales.
- Define, planifica y organiza los tratamientos selvícolas.
- Controla y extingue los incendios forestales.
- Programa la producción de semilla y plantas en vivero.
- Controla y protege el medio natural.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos de jardines y zonas verdes, gestionan la producción agrícola y de plantas, aplicando criterios de rentabilidad económica y cumpliendo la normativa ambiental.

Actividades de este profesional:

- Diseña zonas ajardinadas, utilizando las nuevas tecnologías.
- Planifica y organiza los trabajos que hay que realizar.
- Interpreta y analiza proyectos de jardinería y restauración paisajística.
- Realiza operaciones topográficas, manejando los instrumentos y aparatos de medida.
- Controla la recepción de material vegetal, comprobando su documentación de origen y estado sanitario.
- Planifica y supervisa las actividades de instalación y mantenimiento de zonas verdes y campos deportivos, de restauración del paisaje.
- Supervisa y realiza trabajos en altura en condiciones de seguridad.
- Programa el mantenimiento y controla el funcionamiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural

Funciones generales:

Estos profesionales realizan operaciones de repoblación y aprovechamiento forestal, así como el control y vigilancia del medio natural.

Actividades de este profesional:

- Realiza operaciones de aprovechamiento forestal, cumpliendo la normativa medioambiental y los planes técnicos.
- Dispone el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos.
- Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario, interpretando la documentación técnica.
- Realizar la recolección de frutos y semillas, la propagación y el cultivo de plantas.
- Ejecuta trabajos selvícolas, utilizando la maquinaria y conservando el medio natural.
- Detecta las infracciones cometidas contra la propiedad y el medio natural.
- Vigila el medio natural para detectar incendios forestales.
- Elabora itinerario y realiza actividades de guía del medio natural.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Jardinería y Floristería

Funciones generales:

Estos profesionales realizan actividades de instalación, conservación y restauración de jardines, tanto interior como exterior, así como praderas para uso deportivo. Realizan actividades de producción de planta y floristería, además de manejar y mantener la maquinaria y las instalaciones.

Actividades de este profesional:

- Replantea proyectos de jardinería y restauración del paisaje.
- Dispone el terreno y los sustratos utilizando las herramientas y medios adecuados para cada especie vegetal.
- Monta y mantiene las instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento.
- Realiza labores de siembra y plantación del material vegetal.
- Prepara y aplica el tratamiento fitosanitario necesario interpretando la documentación técnica.
- Ejecuta la recolección de frutos y semillas, la propagación y cultivo de plantas manteniendo las condiciones de seguridad.
- Realiza el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos para su expedición y transporte.
- Maneja el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua.
- Organiza salas y escaparates aplicando criterios técnicos.
- Realiza composiciones florales y proyectos de decoración con plantas.
- Asesora al cliente describiendo las características de los productos y servicios ofrecidos.
- Comercializa productos y servicios de jardinería y floristería.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Producción Agroecológica

Funciones generales:

Estos profesionales obtienen productos agropecuarios ecológicos aplicando técnicas agrícolas y ganaderas, mejoran la biodiversidad y la fertilidad del suelo atendiendo a la reglamentación de producción ecológica, de bienestar animal, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

Actividades de este profesional:

- Interpreta los datos climáticos, edafológicos, topográficos y de agua de riego de la zona.
- Determina las rotaciones, asociaciones y policultivos para mejorar la fertilidad del suelo.
- Maneja equipos y maquinaria, siguiendo especificaciones técnicas.
- Monta y mantiene instalaciones agroganaderas.
- Obtiene plantas ecológicas garantizando su viabilidad y calidad, realizando la siembra de semilleros.
- Dispone el terreno, manteniendo la fertilidad del suelo, para la implantación de cultivos ecológicos.
- Siembra y planta el material vegetal ecológico.
- Prepara y aplica los tratamientos fitosanitarios necesarios.
- Ejecuta operaciones de recolección y poscosecha de los productos ecológicos y su comercialización.
- Realiza operaciones de manejo y producción animal en explotaciones ecológicas.
- Obtiene productos apícolas ecológicos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Producción Agropecuaria

Funciones generales:

Estos profesionales realizan actividades para obtener productos y subproductos agropecuarios, además realizan operaciones de producción y mantenimiento de instalaciones y equipos según la legislación de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

Actividades de este profesional:

- Determina el cultivo que se va a implantar interpretando los datos climáticos, edafológicos, topográficos y de agua de riego en la zona.
- Monta y mantiene instalaciones agroganaderas, interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.
- Dispone el terreno con la maquinaria seleccionada.
- Siembra, planta y trasplanta el material vegetal según la planificación establecida.
- Maneja el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua.
- Recolecta, acondiciona y almacena los productos y subproductos garantizando su calidad.
- Realiza el pastoreo aprovechando los recursos herbáceos, arbustivos y arbóreos del medio.
- Ejecuta operaciones de manejo y producción animal en explotaciones ganaderas.
- Obtiene productos apícolas manejando las colmenas.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
GANADERÍA Y ASISTENCIA VETERINARIA	AGRARIA
GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	AGRARIA
PAISAJISMO Y MEDIO RURAL	AGRARIA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	AGRARIA
JARDINERÍA Y FLORISTERÍA	AGRARIA
PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA	AGRARIA
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	AGRARIA

Profesionales de las Artes Gráficas

- Introducción.
- Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
- Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.
- Técnico en Impresión Gráfica.
- Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos.
- Técnico en Preimpresión Digital.
- Oferta formativa.

Introducción

Las Artes Gráficas hacen referencia a la elaboración de todo tipo de producto visual que vaya a ser impreso.

Es un proceso por el cual la imagen pasa de una forma impresora a un soporte (papel, vinilo, plástico, etc. ...) por medio de los distintos tipos de impresión (offset, serigrafía, flexografía o huecograbado). Y más tarde los impresos se manipulan hasta conseguir el producto final.

Los procesos productivos dentro del sector del diseño y la edición han evolucionado y se han expandido a otros campos, debido principalmente al avance tecnológico y a la aparición de soportes de lectura electrónicos, así como a la incorporación de elementos multimedia en el ámbito de la edición. En la actualidad este tipo de publicaciones son las que cuentan con mayor proyección, desarrollo y futuro en el mundo de la edición.

De hecho, en la actualidad, cuando se habla de arte en Artes Gráficas se hace referencia casi exclusivamente al diseño gráfico, ya que los demás procesos han dejado de ser arte para convertirse en técnica.

Estos cambios tecnológicos en el sector gráfico y la digitalización de los procesos productivos, así como la aparición de nuevos materiales, unido a un aumento exponencial del consumo de envases y embalajes en todos los ámbitos industriales y alimentarios, han facilitado el crecimiento de este sector.

Sin embargo, la gran competitividad del sector y la necesidad de dar una respuesta más humana a los procesos tecnológicos, hacen necesario, para el sector editorial y gráfico, que los profesionales de este campo, además de poseer una formación técnica, tengan una mayor formación en competencias sociales que les permita desarrollarse en el campo de la comercialización y la atención al cliente, imprescindibles en el mundo de la empresa.

Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia

Funciones generales:

Estos profesionales se encargan de diseñar productos gráficos, envases y embalajes, editar publicaciones impresas y electrónicas, además de gestionar y controlar la producción editorial realizando la publicación y el servicio de atención al cliente.

Actividades de este profesional:

- Determina los materiales necesarios en los procesos gráficos, organizando su control y aprovisionamiento.
- Gestiona lo procesos y recursos de preimpresión.
- Crea proyectos y diseños técnicamente reproducibles por los procesos gráficos.
- Gestiona el servicio de atención al cliente y la comercialización de productos gráficos.
- Gestiona la calidad en el proceso de edición planificando la producción.
- Organiza la producción editorial, elaborando presupuesto.
- Proyecta envases y embalajes reproducibles mediante procesos gráficos.
- Desarrolla y publica productos editoriales aplicando el diseño.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica

Funciones generales:

Estos profesionales diseñan y desarrollan proyectos gráficos, elaboran presupuestos, gestionan y supervisan la producción, controlan el almacén de materiales y la expedición del producto al cliente.

Actividades de este profesional:

- Determina los materiales necesarios en los procesos gráficos.
- Gestiona los procesos y recursos de preimpresión.
- Crea proyectos y diseños técnicamente reproducibles por los procesos gráficos.
- Gestiona el servicio de atención al cliente y la comercialización de productos gráficos.
- Formaliza los procesos y recursos de postimpresión, transformados y acabados.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Impresión Gráfica

Funciones generales:

Estos profesionales realizan actividades de ajustes mecánicos, entonación y registro de la imagen, para la producción de impresos por sistemas convencionales o por medios digitales, además controla y mantiene las máquinas y equipos auxiliares para obtener la producción.

Actividades de este profesional:

- Prepara el cuerpo impresor, registra y entona la máquina de huecograbado.
- Ejecuta la impresión por tampografía.
- Realiza el paso del soporte en máquina en condiciones de seguridad.
- Prepara el cuerpo impresor, la batería de entintado y el sistema de mojado.
- Ejecuta la tirada, cumpliendo las especificaciones técnicas.
- Genera los ficheros informáticos y configura el procesador de imagen ráster.
- Limpia y mantiene la máquina de impresión.
- Realiza la forma impresora digital de serigrafía con todos los elementos y parámetros necesarios.
- Dispone el soporte, tintas y otros materiales destinados a la producción y reconoce sus propiedades.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos

Funciones generales:

Estos profesionales realizan actividades relativas a postimpresión y acabados gráficos, asegurando la calidad y cumpliendo la normativa de seguridad y protección ambiental.

Actividades de este profesional:

- Realiza envases en máquinas plegadoras-engomadoras, ajustando los elementos de la máquina.
- Troquela el soporte impreso, ajustando los elementos de la máquina.
- Corta y pliega los soportes gráficos, programando y ajustando los elementos de las máquinas.
- Realiza la encuadernación con alambre, regulando el tren de cosido.
- Realiza la encuadernación rústica y en tapa, ajustando los mecanismos de las líneas de producción.
- Ejecuta la confección y estampación de tapas y archivadores con la calidad requerida.
- Realiza las operaciones de estampado térmico, platificado y barnizado de soportes impresos.
- Elabora la tirada cumpliendo las especificaciones técnicas y las medidas de seguridad.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Preimpresión Digital

Funciones generales:

Estos profesionales realizan las operaciones de ensamblado para publicaciones electrónicas, tratamiento y distribución de texto e imágenes, imposición de páginas y la obtención digital de las formas impresoras.

Actividades de este profesional:

- Compone los ficheros informáticos y configura el procesador de imagen ráster mediante el software adecuado.
- Digitaliza, retoca y trata las imágenes para conseguir la calidad requerida por el producto gráfico.
- Realiza la ilustración vectorial para conseguir la reproducción adecuada al producto gráfico.
- Verifica la adecuación de los materiales a la orden de trabajo y al producto gráfico que hay que realizar.
- Aplica los materiales de preimpresión para la realización de un producto grafico.
- Acopla los elementos que van a componer las publicaciones electrónicas y sus enlaces.
- Trata tipográficamente el texto digitalizado según especificaciones técnicas.
- Ejecuta la maquetación y compaginación de los elementos gráficos según el material.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	ARTES GRÁFICAS
DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA	ARTES GRÁFICAS
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
IMPRESIÓN GRÁFICA	ARTES GRÁFICAS
POSTIMPRESIÓN Y ACABADOS GRÁFICOS	ARTES GRÁFICAS
PREIMPRESIÓN DIGITAL	ARTES GRÁFICAS

Profesionales de las Artes y la Artesanía

- Introducción.
- Técnico Superior en Artista Fallero y Construcción de Escenografías.
- Oferta formativa.

Introducción

La etimología de la palabra artesanía, se deriva de las palabras latinas «artis-manus» que significa: arte con las manos. La artesanía comprende, básicamente, obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria.

La artesanía se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido, en el que cada pieza es distinta a las demás.

Con el objeto de diferenciar artesanía de industria, Eutimio Tovar Rodríguez ha propuesto como definición de artesanía "toda técnica manual creativa, para producir individualmente, bienes y servicios" y por contraposición ha definido industria como "toda técnica mecánica aplicada, para producir socialmente, bienes y servicios".

Para muchas personas, la artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial siendo esta un término medio entre el diseño y el arte. Para otros es una continuación de los oficios tradicionales, en los que la estética tiene un papel destacado pero el sentido práctico del objeto elaborado es también importante.

Uno de los grandes problemas de la artesanía es la competencia con los productos procedentes de procesos industriales de bajo coste, con apariencia similar a los productos artesanos, pero con menor precio y calidad, y para agravar más el problema surge la forma de comercializar los productos artesanos ya que generalmente la artesanía se realiza en talleres individuales o de pocas personas, con poca capacidad para llegar al mercado.

La artesanía abarca una gama muy extensa de materias primas con las que trabajar y por ende un abanico extenso de productos a conseguir, de lo que se deduce que están implicadas toda una serie de técnicas que conllevan a una alta dispersión de los métodos y procedimientos de aprendizaje de las mismas.

Técnico Superior
Artista Fallero y Construcción de Escenografías

Funciones generales:

Estos profesionales elaboran y desarrollan proyectos técnicos de espectáculos en vivo, fallas, fogueres y otros eventos. Igualmente organizan y supervisan la plantá y la cremá, y llevan a cabo la producción, elaboración, montaje y acabado de escenografías, decorados, ninots, utilería y maquinaria.

Actividades de este profesional:

- Elabora el proyecto técnico de la construcción de decorados, escenografías, atrezos, fallas y otros elementos.
- Efectúa el plan de construcción y montaje de decorados, utilería y fallas.
- Determina, supervisa y realiza la elaboración de los elementos de sustentación, ensamblaje y enganche.
- Organiza, revisa y realiza los procesos de modelado y tallado, así como el moldeado y ensamblaje de las figuras, piezas y elementos ornamentales.
- Organiza, supervisa y realiza los procesos de acabados artísticos de escenografía y de fallas.
- Organiza y selecciona los elementos de utilería, jardinería, tapicería, mobiliario y atrezo en general, realizando los cambios necesarios durante la representación.
- Ejecuta y coordina las operaciones de montaje, desmontaje y mantenimiento de decorados, utilería, maquinaria escénica y de la plantá de fallas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ARTISTA FALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍAS	ARTESANÍAS

Profesionales de la Carpintería y el Mueble

- Introducción.
- Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.
- Técnico en Carpintería y Mueble.
- Técnico en Instalación y Amueblamiento.
- Oferta formativa.

Introducción

El carpintero es la persona que se dedica a trabajar la madera para la construcción, elaborando por ejemplo puertas, ventanas y otros elementos y para la construcción de muebles y accesorios.

Esta actividad humana es una de las más antiguas que existe con diferentes métodos y herramientas dependiendo de cada cultura y región.

La especialización, dentro del campo de la carpintería, que consiste en la elaboración de muebles es lo que se conoce actualmente como ebanistería.

Los cambios de los hábitos sociales y modas implican a su vez cambios en las dimensiones y formas de los espacios, con lo que cobra especial relevancia la figura del diseñador.

Los profesionales del sector deben adaptarse a los cambios producidos en los nuevos materiales y tecnologías, así como a las exigencias normativas en relación a la calidad y el medioambiente.

Asimismo la sustitución de equipos convencionales por otros más avanzados y requiere la adaptación de los profesionales a los cambios producidos, en los sistemas productivos.

Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento

Funciones generales:

Estos profesionales se ocupan del diseño de muebles y elementos de carpintería, gestionando además la producción y ejecutando las funciones de instalación y mantenimiento.

Actividades de este profesional:

- Dibuja y diseña muebles y elementos de carpintería.
- Elabora prototipos de diseño para su posible modificación que contribuirá a su optimización y viabilidad.
- Elabora presupuestos de montaje o mantenimiento.
- Configura instalaciones de elementos de carpintería.
- Define la logística asociada al montaje y mantenimiento de instalaciones.
- Gestiona el suministro y almacenamiento de los materiales y equipos.
- Planifica la fabricación de elementos de carpintería y muebles.
- Supervisa el montaje y mantenimiento.
- Determina las medidas y planes de gestión de residuos industriales de carpintería.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Carpintería y Mueble

Funciones generales:

Estos profesionales trabajan en la fabricación de muebles y elementos de carpintería, interviniendo en los procesos de mecanizado, montaje, acabado, almacenaje y distribución.

Actividades de este profesional:

- Interviene en procesos sencillos de fabricación de elementos de carpintería y muebles.
- Prepara y pone a punto máquinas y equipos para la fabricación y el control del proceso.
- Realiza el montaje y acabado de muebles y elementos de carpintería.
- Acopia los recursos y medios para la ejecución del montaje o mantenimiento.
- Realiza el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de mecanizado, montaje y acabado.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Instalación y Amueblamiento

Funciones generales:

Estos profesionales trabajan en la instalación de muebles, elementos de carpintería y estructuras de madera interviniendo en los procesos de mecanizado, montaje y acabado.

Actividades de este profesional:

- Interviene en procesos sencillos de fabricación de elementos de carpintería, muebles y estructuras de madera.
- Prepara y pone a punto equipos y herramientas para la instalación.
- Realiza el montaje y acabado de muebles y elementos de carpintería.
- Acopia los recursos y medios para la ejecución de la instalación.
- Realiza el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de montaje e instalación.
- Realiza el replanteo de instalaciones a partir de la documentación técnica y los procedimientos de medida adecuados.
- Instala mobiliario, elementos de carpintería y estructuras de madera aplicando en cada caso el procedimiento más adecuado.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO	MADERA, MUEBLE Y CORCHO
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
CARPINTERÍA Y MUEBLE	MADERA, MUEBLE Y CORCHO
INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO	MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Profesionales de la Cerámica

- Introducción.
- Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.
- Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos.
- Oferta formativa.

Introducción

La cerámica (palabra derivada del griego κεραμικός keramikos, “sustancia quemada”) es el arte de fabricar recipientes, vasijas y otros objetos de barro, loza y porcelana. También es el nombre de dichos objetos.

El término se aplica de una forma tan amplia que ha perdido buena parte de su significado. No sólo se aplica a las industrias de silicatos, sino también a artículos y recubrimientos aglutinados por medio del calor, con suficiente temperatura como para dar lugar al sinterizado.

El desarrollo de productos cerámicos tiene actualmente nuevas funcionalidades, campos de aplicación y sistemas de control de la producción, principalmente en el área de la decoración, con una mayor difusión de los procesos digitales y del conformado.

Las nuevas tendencias de los procesos flexibles de fabricación, al orientar el sector hacia la producción contra pedidos, en detrimento de la producción contra stock, implica producciones cortas, ágiles y versátiles y en consecuencia, mayores grados de automatización.

El desarrollo del control de la calidad automático en todas las áreas de la producción con la introducción progresiva de equipos e instalaciones autocontrolados.

Se prevé un incremento de la presencia de este técnico en las áreas de diseño y comercialización del producto lo que implicará la utilización de nuevas filosofías de gestión de la producción, con la utilización progresiva de tecnologías de la información y nuevos métodos de gestión de datos de producción así como el cumplimiento cada vez más exigente de medidas de protección ambiental, como contribución al posicionamiento de las empresas en el mercado.

Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan composiciones cerámicas, organizan y gestionan la fabricación de pastas, de productos cerámicos conformados y de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos, asegurando su ejecución con la calidad requerida y cumpliendo la normativa vigente.

Actividades de este profesional:

- Realiza las pruebas necesarias para el desarrollo de pastas y productos cerámicos y de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos.
- Asesora técnicamente al usuario en la fabricación de los productos cerámicos.
- Programa la producción de pastas y productos cerámicos y de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos, siguiendo los planes generales de fabricación.
- Organiza los trabajos de preparación y puesta a punto de los equipos y líneas de fabricación de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos, supervisando los procesos de fabricación de productos cerámicos.
- Cumple los procedimientos de mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad y de protección ambiental.
- Supervisa los sistemas de control y gestiona los resultados.
- Determina la fiabilidad de productos cerámicos, según la normativa.
- Asegura el cumplimiento de las normas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Mantiene el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos

Funciones generales:

Estos profesionales realizan y coordinan la preparación, mantenimiento y conducción de máquinas, equipos e instalaciones para la fabricación de productos cerámicos conformados, fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos, y realizar ensayos de caracterización y control de productos, asegurando su ejecución con calidad y en condiciones de seguridad y de protección ambiental.

Actividades de este profesional:

- Aprovisiona materias primas y las almacena convenientemente.
- Prepara y dirige máquinas, equipos e instalaciones para la fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
- Coordina su actividad con los componentes del resto del equipo en el desarrollo de la acción productiva, según los requerimientos del proceso.
- Se responsabiliza del seguimiento y control de la producción.
- Realiza ensayos de caracterización y control de materias primas, de procesos, de productos acabados y de desarrollo de productos.
- Coordina equipos y verifica instalaciones de clasificación, embalado y almacenamiento de los productos cerámicos elaborados, atendiendo a las características de los productos.
- Mantiene máquinas, equipos e instalaciones garantizando la eficiencia de los mismos.
- Resuelve incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan.
- Actúa con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS	VIDRIO Y CERÁMICA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS	VIDRIO Y CERÁMICA

Profesionales del Comercio y del Marketing

- Introducción.
- Técnico Superior en Comercio Internacional.
- Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.
- Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- Técnico Superior en Transporte y Logística.
- Técnico en Actividades Comerciales.
- Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.
- Oferta formativa.

Introducción

Se entiende por comercio al desarrollo de la actividad socioeconómica que consiste en intercambiar algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, bien sea para su uso, para su venta o para su transformación.

La evolución sufrida por el comercio en España en las últimas décadas del siglo XX y en la primera del siglo XXI, con la implantación de grandes empresas de distribución internacional y con la creación de cadenas de franquicias en todos los ámbitos del comercio, ha provocado por una parte una concentración del comercio en grandes centros comerciales y por otra una progresiva modernización y especialización del pequeño comercio minorista.

Los cambios tecnológicos de carácter digital que se han producido en los últimos años a nivel mundial, principalmente en el ámbito de las telecomunicaciones con la generalización del uso de Internet, han provocado un flujo adicional de información que debe ser aprovechado por las empresas para generar valor añadido en la calidad de los productos y servicios ofrecidos, así como una mayor eficacia en su relación con otras empresas y clientes.

El sector del comercio internacional contribuye notablemente al crecimiento del PIB del país, dada la relación directa que existe entre comercio y desarrollo. Durante los últimos años se ha producido un significativo incremento en el número de empresas que han iniciado un proceso de internacionalización, que se ha generalizado a prácticamente todos los sectores productivos, provocando así una mayor demanda de profesionales con una adecuada formación en comercio internacional.

En los próximos años las empresas se enfrentarán al reto de una globalización económica, que dará como resultado nuevas oportunidades y amenazas de negocio y que solo las empresas que estén mejor preparadas sabrán afrontar con éxito. Esto llevará a que los perfiles profesionales de los técnicos que trabajen en este sector empresarial requerirán aquellas competencias que no solo aporten al sector eficiencia técnica y económica, sino también que logren la incorporación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de mercados globales.

Técnico Superior en Comercio Internacional

Funciones generales:

Estos profesionales se encargan de planificar y gestionar los procesos de importación y exportación de mercancías según la legislación vigente.

Actividades de este profesional:

- Planifica y gestiona la obtención de los recursos financieros que procuren la rentabilidad económica y financiera de la empresa.
- Obtiene, analiza y organiza la información fiable de los mercados internacionales.
- Aplica las técnicas adecuadas y establece un sistema de información eficaz que sirva de apoyo en las operaciones de compraventa internacional.
- Identifica y contacta con clientes y proveedores, gestionando contratos mercantiles internacionales.
- Realiza la gestión administrativa de operaciones de importación y exportación.
- Efectúa la gestión financiera de las operaciones de comercio internacional, determinando los costes y gestionando los riesgos que se generan.
- Organiza el almacenaje de las mercancías en condiciones que garanticen su integridad.
- Garantiza administrativamente el tránsito o transporte internacional de mercancías y viajeros.
- Tramita los medios de cobro y pago, y las garantías y avales internacionales cumplimentando y analizando la documentación.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

Funciones generales:

Estos profesionales gestionan operaciones comerciales de compraventa y distribución de productos y servicios, además se encargan de organizar la implantación y animación de espacios comerciales.

Actividades de este profesional:

- Realiza las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa comercial.
- Asiste en la elaboración y seguimiento de las políticas y planes de marketing.
- Planifica y desarrolla acciones de marketing digital, gestionando páginas Web y sistemas de comunicación a través de Internet.
- Obtiene, analiza y organiza información fiable de los mercados, aplicando técnicas estadísticas.
- Organiza y supervisa la implantación de espacios comerciales y el montaje de escaparates.
- Organiza y controla la implantación de productos y servicios y desarrollo de acciones promocionales en espacios comerciales.
- Comunica en inglés con fluidez, tanto de palabra como por escrito.
- Establece el almacenaje de las mercancías en condiciones que garanticen su integridad y el aprovechamiento óptimo de los medios disponibles.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Marketing y Publicidad

Funciones generales:

Estos profesionales se encargan de definir y efectuar el seguimiento de las políticas de marketing basadas en estudios comerciales, además promocionan y dan publicidad a los productos y servicios en los medios de comunicación adecuados.

Actividades de este profesional:

- Realiza las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa.
- Asiste en la elaboración y seguimiento de las políticas y planes de marketing.
- Planifica y desarrolla acciones de marketing digital, gestionando páginas Web y sistemas de comunicación a través de Internet.
- Obtiene, analiza y organiza información fiable de los mercados, aplicando técnicas estadísticas.
- Organiza grupos de encuestadores y entrevistadores para cumplir los objetivos fijados en el plan de investigación comercial.
- Diseña la política de relaciones públicas de la empresa.
- Establece y gestiona eventos de marketing y comunicación.
- Tramita los servicios de atención e información al cliente y de quejas y reclamaciones del cliente.
- Elabora el plan de medios publicitarios de la empresa.
- Gestiona el lanzamiento e implantación de productos y servicios en el mercado, aplicando estrategias de marketing.
- Elabora materiales publipromocionales e informativos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Transporte y Logística

Funciones generales:

Estos profesionales realizan actividades de organización, gestión y control de las operaciones del transporte de mercancías y de viajeros en el ámbito nacional e internacional, además de planificar y gestionar las actividades logísticas de una empresa.

Actividades de este profesional:

- Realiza las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa de transporte y logística de mercancías y viajeros.
- Obtiene los recursos financieros necesarios realizando las gestiones de concesión de créditos, préstamos, avales para su aplicación en el desarrollo de la actividad.
- Organiza los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y viajeros.
- Elabora y gestiona los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos de almacén.
- Efectúa la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto.
- Realiza las gestiones administrativas que garanticen el tránsito o transporte internacional de las mercancías.
- Dispone el departamento de comercialización de una empresa de transporte y logística de mercancías y viajeros.
- Obtiene, organiza y gestiona información relevante del mercado de servicios de transportes y logística.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Actividades Comerciales

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan actividades de distribución y comercialización de bienes y servicios, además de gestionar un pequeño establecimiento comercial.

Actividades de este profesional:

- Realiza proyectos de viabilidad y de puesta en marcha y ejercicio por cuenta propia de la actividad de un pequeño negocio de comercio al por menor.
- Administra y gestiona un pequeño establecimiento comercial.
- Efectúa la venta de productos y servicios a través de los distintitos canales de comercialización.
- Organiza las operaciones del almacenaje de las mercancías en las condiciones que garanticen su conservación.
- Realiza actividades de animación del punto de venta en establecimientos dedicados a la comercialización de productos y servicios aplicando técnicas de merchandising.
- Realiza acciones de comercio electrónico, manteniendo la página Web de la empresa y los sistemas sociales.
- Efectúa la gestión comercial y administrativa del establecimiento comercial.
- Ejecuta acciones de marketing definidas por la organización comercial en el plan de marketing.
- Elabora los planes de atención al cliente, gestionando un sistema de información para mantener el servicio de calidad.
- Realiza ventas especializadas de productos y servicios.
- Gestiona en inglés las relaciones con clientes, consumidores y usuarios.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera

Funciones generales:

Estos profesionales realizan tareas de conducción de vehículos de transporte por carretera, realizando además funciones relacionadas con la atención a pasajeros y la supervisión y realización de operaciones de carga.

Actividades de este profesional:

- Realiza el mantenimiento básico y revisiones del vehículo.
- Prepara la documentación relativa al conductor, los pasajeros, la carga y el vehículo.
- Ejecuta operaciones de embarque de pasajeros, de recogida y entrega de mercancías y de carga y descarga del vehículo.
- Realiza la conducción racional y segura de vehículos por vías urbanas e interurbanas.
- Conduce vehículos de transportes de mercancías peligrosas, vehículos cisternas y otros específicamente adaptados a distintos tipos de mercancías.
- Conduce vehículos en situaciones especiales.
- Identifica y repara averías sencillas en ruta y resuelve incidencias del servicio.
- Informa y atiende reclamaciones de los usuarios.
- Ejecuta operaciones de almacén.
- Actúa en situaciones de emergencia.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL	COMERCIO Y MARKETING
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES	COMERCIO Y MARKETING
TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD	COMERCIO Y MARKETING
TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	COMERCIO Y MARKETING
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES	COMERCIO Y MARKETING
TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Profesionales de la Confección y la Moda

- Introducción.
- Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel.
- Técnico Superior en Diseño y Producción en Calzado y Complementos.
- Técnico Superior en Patronaje y Moda.
- Técnico Superior en Vestuario a Medida y para Espectáculos.
- Técnico Confección y Moda.
- Técnico Calzado y Complementos de Moda.
- Técnico Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.
- Oferta formativa.

Introducción

La confección de artículos textiles y de piel es una de las actividades más antiguas del ser humano, hoy en día están incluidas en la industria textil y se vinculan, de forma artesanal, con el diseño de moda.

Están contenidos, en este ámbito, oficios considerados tradicionales como el sastre, el modisto o la costurera.

La moda se refiere a las costumbres que marcan alguna época o lugar específicos, en especial aquellas que atañen al vestir o adornar y está relacionada con las tendencias, e incluye comportamientos y formas de vida que marcan o modifican las costumbres de las personas.

Antiguamente la moda la dictaba la nobleza, en nuestros tiempos, tiene más que ver con fenómenos sociales y mediáticos.

En la confección la evolución tecnológica se está consolidando hacia la incorporación generalizada de nuevas técnicas de ensamblaje y acabados, y hacia la automatización de los procesos, concretados en el control numérico de los sistemas de corte, que requerirá un incremento de la utilización de los sistemas de programación.

En mercados globalizados la demanda de productos con mayor valor añadido y con materiales y acabados cada vez más sofisticados, marca la línea para poder ser competitivos con respecto a otras zonas del mundo donde los costes de producción son más bajos.

Los perfiles profesionales desarrollado en los títulos de formación profesional del sistema educativo dan respuesta a todas las funciones del sector, desde el diseño hasta la ejecución tanto en lo que se refiere a productos textiles como de piel y de vestuario a medida para espectáculos.

Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel

Funciones generales:

Estos profesionales diseñan colecciones de materiales y productos textiles siguiendo las tendencias de la moda y así mismo realizan prototipos y muestrarios y analizan la viabilidad del producto.

Actividades de este profesional:

- Utiliza fuentes de información aplicables a las tendencias de moda.
- Realiza diseños técnicos y prototipos de textiles y piel y selecciona materias y productos idóneos.
- Adapta los procesos productivos y las técnicas para la obtención de productos textiles y pieles con referentes de calidad.
- Propone innovaciones en el campo de los textiles y las pieles, ya sea a nivel de procesos como de materiales.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos

Funciones generales:

Estos profesionales diseñan e interpretan modelos de calzado y complementos, siguiendo las tendencias que marca la moda y elaboran patrones y maquetas de los mismos. Gestionan técnicamente los procesos de producción.

Actividades de este profesional:

- Utiliza fuentes de información aplicables a las tendencias de moda, así como para la obtención de datos técnicos, normativos y de patentes.
- Realiza diseños técnicos o elige uno preexistente, analizando su viabilidad técnica y económica, de productos y colecciones de calzado y complementos.
- Planifica los procesos productivos y gestiona los de la producción de calzado y marroquinería, bajo referentes de calidad.
- Define los procesos de ejecución necesarios para la fabricación de los productos de calzado y complementos.
- Realiza el ajuste y patronaje del calzado y marroquinería.
- Propone innovaciones en el campo del calzado y complementos, ya sea a nivel de procesos, productos y materiales.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Patronaje y Moda

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad elaborando patrones y escalonados y gestionan técnicamente los procesos de producción en el área de la confección industrial.

Actividades de este profesional:

- Gestiona la producción de la confección industrial de productos textiles, piel, calzado y complementos.
- Participa en el diseño de productos textiles, planifica su confección y programa la producción industrial, incluyendo calzado y complementos.
- Organiza los trabajos de elaboración de patrones y prototipos, define y elabora patrones base.
- Determina las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto.
- Gestiona la preparación de los procesos, elaboración de prototipos y preserves de prueba para el lanzamiento de la producción.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Vestuario a Medida y para Espectáculos

Funciones generales:

Estos profesionales realizan productos de confección a medida a partir de diseños propios o ajenos, gestionen los procesos en el ámbito de la sastrería, modistería y espectáculos.

Actividades de este profesional:

- Identifica las necesidades del cliente, a partir de la información obtenida por distintos medios.
- Diseña o elige un diseño preexistente, selecciona los materiales necesarios para su confección y realiza el modelaje y patronaje.
- Confecciona prendas y conjuntos de vestuario a medida para clientes y para el espectáculo.
- Confecciona prendas y conjuntos de sastrería clásica ajustándose a las necesidades del cliente.
- Elabora presupuestos de proyectos de confección a medida.
- Innova en productos procesos y materiales en el ámbito del vestuario a medida y para el espectáculo.
- Utiliza fuentes de información para el análisis de las tendencias de moda aplicables al vestuario a medida y para el espectáculo.
- Gestiona las materias primas y las auxiliares necesarias para el proceso de corte, confección, ensamblado y acabado de productos de confección a medida.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Confección y Moda

Funciones generales:

Estos profesionales confeccionan, tanto a medida como industrialmente, prendas, complementos y otros artículos en textil y piel, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

Actividades de este profesional:

- Determina los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- Prepara máquinas, equipos y materiales que intervienen en la confección.
- Corta tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
- Ensambla piezas de artículos textiles y de piel, cuidando la seguridad laboral y ambiental.
- Realiza el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- Elabora patrones para confección a medida de artículos de vestir.
- Atiende al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, con profesionalidad y eficacia.
- Realiza un primer mantenimiento en máquinas y equipos de confección.
- Cumple con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando con responsabilidad y tolerancia.
- Resuelve eficazmente las incidencias relativas a su actividad profesional.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Calzado y Complementos de Moda

Funciones generales:

Estos profesionales realizan las operaciones de corte de pieles y materiales para el ensamblaje, montado y acabado, industrial y a medida, de calzado estándar, ortopédico, para espectáculos y complementos de moda.

Actividades de este profesional:

- Interpreta fichas técnicas y manuales de procedimiento para dar respuesta a las solicitudes del cliente.
- Prepara hormas y adapta patrones para la fabricación de calzado y complementos.
- Selecciona materias primas y auxiliares para los procesos de corte, ensamblado, montado y acabado de calzado y artículos de marroquinería.
- Prepara maquinas, útiles y herramientas para la fabricación industrial y a medida de calzado y complementos de moda.
- Corta piel y otros materiales, preparándolos y ensamblándolos.
- Monta calzado y complementos de moda con criterios de calidad y seguridad, para posteriormente proceder a su acabado, almacenaje y etiquetado.
- Elabora calzado y complementos para espectáculos.
- Elabora calzado a medida y ortopédico, según las demandas del cliente.
- Verifica las medidas finales de los productos y su presentación para la entrega a los clientes, cumpliendo los plazos establecidos.
- Realiza un primer mantenimiento en máquinas, equipos y herramientas de fabricación de calzado y complementos de moda.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles

Funciones generales:

Estos profesionales realizan operaciones de preparación, procesado y posterior almacenaje y expedición de materias primas y productos intermedios y finales, así como la preparación y conducción de los equipos industriales necesarios para la obtención de productos textiles.

Actividades de este profesional:

- Interpreta fichas técnicas y manuales de procedimiento.
- Selecciona y prepara las materias primas y auxiliares para la fabricación de productos textiles.
- Analiza recetas y formulaciones para preparar baños y pastas de tratamiento.
- Prepara la maquinaria, los útiles y herramientas de acuerdo con sus características y su uso en las fases del proceso productivo.
- Resuelve con eficacia las incidencias de la conducción de máquinas y equipos.
- Acaba, almacena y etiqueta los productos obtenidos.
- Identifica las características finales de los productos y su presentación.
- Identifica los requisitos técnicos para realizar un mantenimiento de primer nivel de maquinas y equipos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DISEÑO TÉCNICO EN TEXTIL Y PIEL	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CALZADO Y COMPLEMENTOS	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
PATRONAJE Y MODA	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
VESTUARIO A MEDIDA Y PARA ESPECTÁCULOS	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
CONFECCIÓN Y MODA	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
FABRICACIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Profesionales de las Construcciones Metálicas

- Introducción.
- Técnico Superior en Construcciones Metálicas.
- Técnico en Soldadura y Calderería.
- Oferta formativa.

Introducción

El sector de las construcciones metálicas comprende las actividades implicadas en el proceso de preparación, construcción y montaje de estructuras metálicas.

Por su parte, las estructuras metálicas constituyen un sistema constructivo muy difundido hoy en día y su empleo va creciendo en función del nivel de industrialización alcanzado por la región o el país donde se utiliza.

Las estructuras metálicas poseen una gran capacidad de resistencia debido al empleo del acero en su fabricación, lo que les confiere una gran capacidad para soluciones de gran envergadura, como cubrir grandes luces o cargas importantes. Su uso supone grandes ventajas en los plazos de obra, en la relación coste de mano de obra/coste de materiales o en la financiación, entre otros.

En este sentido, el desarrollo de soluciones constructivas de elementos o productos de estructuras, calderería o tuberías estará cada vez más asociado al CAD de propósito general o específico para determinados productos. El dimensionado de los elementos se hará utilizando software de cálculo CAE, igualmente de propósito general o específico de un tipo de producto.

Por otra parte, la evolución tecnológica en el desarrollo de estos procesos se va consolidando hacia la integración y automatización de los mismos, lo que hará necesario el dominio de competencias técnicas más polivalentes.

Así, en el área de mecanizado van aumentando las prestaciones de las máquinas-herramientas debido al desarrollo de sistemas informáticos para el control de la maquinaria de corte y conformado. Las cizallas, plegadoras y curvadoras de rodillos también incorporan control numérico (CNC) y se va hacia la generalización del uso de las máquinas de corte por plasma con control numérico (CNC). Igualmente aumentarán las máquinas de corte por láser y, en menor medida, las de corte por agua.

Por todo ello, la flexibilidad en la producción será una constante a la hora de adaptarse a las exigencias del mercado y requerirá del profesional capacidades asociadas a la preparación de sistemas de fabricación que impliquen el dominio de tecnologías de programación CNC, PLC y robots, además del control de sistemas automáticos de tecnologías neumáticas, hidráulicas, eléctricas o sus combinaciones.

Técnico Superior en Construcciones Metálicas

Funciones generales:

Estos profesionales diseñan productos de calderería, estructuras metálicas e instalaciones de tubería industrial, y planifican, programan y controlan su producción, partiendo de la documentación del proceso y las especificaciones de los productos a fabricar, asegurando la calidad de la gestión y de los productos.

Actividades de este profesional:

- Diseña productos de construcciones metálicas.
- Elabora, organiza y mantiene actualizada la documentación técnica necesaria para la fabricación y mantenimiento de los productos diseñados.
- Define las operaciones de fabricación, montaje y mantenimiento de construcciones metálicas.
- Supervisa que la programación y puesta a punto de las máquinas de control numérico, robots y manipuladores utilizados en construcciones metálicas, se ajusta a los requerimientos establecidos.
- Programa la producción.
- Determina el aprovisionamiento necesario.
- Asegura que los procesos de fabricación se desarrollan según los procedimientos establecidos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Soldadura y Calderería

Funciones generales:

Estos profesionales ejecutan los procesos de fabricación, montaje y reparación de elementos de calderería, tuberías, estructuras metálicas y carpintería metálica.

Actividades de este profesional:

- Determina procesos de fabricación de construcciones metálicas.
- Acondiciona el área de trabajo, prepara y selecciona materiales, herramientas, instrumentos, equipos, elementos de montaje y protección.
- Prepara los sistemas automáticos de máquinas y útiles de corte, mecanizado y conformado de chapas, perfiles y tubería.
- Construye plantillas, útiles, camas y soportes.
- Obtiene elementos de construcciones metálicas.
- Verifica los productos fabricados.
- Monta y posiciona estructuras y tuberías.
- Une componentes de construcciones metálicas.
- Corta por oxigás componentes y elementos de construcciones metálicas.
- Protege las tuberías.
- Realiza el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de soldadura y calderería.
- Verifica que las estructuras o tuberías se ajustan a las especificaciones establecidas.
- Repara elementos de construcciones metálicas.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
CONSTRUCCIONES METÁLICAS	FABRICACIÓN MECÁNICA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
SOLDADURA Y CALDERERÍA	FABRICACIÓN MECÁNICA

Profesionales de la Edificación

- Introducción.
- Técnico Superior en Proyectos de Edificación.
- Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción.
- Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.
- Técnico en Construcción.
- Técnico en Piedra Natural.
- Oferta formativa.

Introducción

Se conoce con el nombre de edificación al sector productivo relacionado con la construcción y rehabilitación de todo tipo de edificios así como las actividades de preparación de materiales y elementos necesarios implicados en este proceso.

La competitividad de las empresas constructoras en general, especialmente las dedicadas a la edificación de obra nueva o a la rehabilitación de edificios, estará cada vez más ligada a su capacidad para satisfacer las necesidades del cliente tanto en las características del producto como en el servicio ofrecido.

Por su parte, las normativas de aplicación en el sector exigirán que la calidad esté presente en todas y cada una de las fases del proceso constructivo, tanto en el diseño, como en el compromiso de calidad de productos y materiales, los procesos de ejecución y las garantías de las obras.

Pero también es necesario tener en cuenta que la seguridad y la salud laboral constituyen un campo de importancia capital en el sector de la construcción, lo que hace que se imponga cada vez más como objetivo prioritario reducir los altos niveles de siniestralidad con una formación permanentemente adaptada a los cambios producidos por la innovación y la tecnificación del sector.

Hay que tener en cuenta además que las políticas energéticas comunitarias y nacionales impulsarán cada vez más medidas para la utilización de energías renovables y para mejorar la eficiencia energética en infraestructuras y servicios, fundamentalmente en el ámbito de los edificios.

Igualmente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se han ido incorporando en todas las fases de los procesos de construcción, desde el proyecto a la ejecución, dando respuesta a sus necesidades concretas mediante programas informáticos integrados (de diseño, cálculo, planificación y control de costes, entre otros) específicos para el sector.

Técnico Superior en Proyectos de Edificación

Funciones generales:

Estos profesionales elaboran la documentación técnica de proyectos de edificación, realizan replanteos de obra y gestionan el control documental para su ejecución, respetando la normativa vigente.

Actividades de este profesional:

- Interviene en el desarrollo de proyectos de edificación y en la redacción y gestión de la documentación necesaria.
- Elabora la documentación gráfica de proyectos de edificación, modelos, planos y presentaciones en 2D y 3D.
- Predimensiona y, en su caso, dimensiona los elementos de las instalaciones de fontanería, saneamiento, climatización, ventilación, electricidad, telecomunicaciones y especiales en edificios.
- Solicita, compara ofertas, valora proyectos y obtiene la información destinada a suministradores, contratistas o subcontratistas.
- Elabora planes y programas para permitir el control de las fases previas a la ejecución de obras de edificación, así como la de la propia ejecución.
- Realiza la adecuación del plan/programa y los costes, al progreso real de los trabajos.
- Interviene en la calificación energética de edificios en proyecto o construidos.
- Elabora planes de seguridad y salud, y de gestión de residuos de construcción y demoliciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción

Funciones generales:

Estos profesionales organizan, a pie de obra, trabajos de ejecución de edificación y obra civil, gestionando recursos, coordinando tajos y controlando unidades de obra realizadas, de acuerdo con las especificaciones del proyecto, la planificación de la obra, las instrucciones recibidas y la normativa aplicable.

Actividades de este profesional:

- Realiza replanteos de construcción con la ayuda de instrumentos topográficos y coordina los servicios de topografía.
- Controla los trabajos de movimiento de tierras, la ejecución de cimentaciones, estructuras y coordina la realización de los trabajos.
- Organiza y coordina las obras de ejecución de la envolvente de edificios y de los trabajos de interior en obras de edificación.
- Organiza tajos de obra civil, gestionando los recursos disponibles.
- Realiza el seguimiento de las obras de construcción calculando rendimientos, valora trabajos y obras de construcción.
- Elabora planes de gestión de calidad, de residuos y de seguridad y salud para la ejecución, rehabilitación o demolición de obras de construcción.
- Actualiza la documentación de proyectos y obras de construcción.
- Coordina los trabajos de rehabilitación o conservación de edificios y obra civil.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación

Funciones generales:

Estos profesionales organizan y ejecutan los acabados de construcción en obra nueva, reforma y rehabilitación, realizando suelos, particiones y techos, mediante distintos tipos de instalaciones, procedimientos y materiales, cumpliendo las condiciones y plazos establecidos así como las prescripciones de calidad, seguridad y medio ambiente.

Actividades de este profesional:

- Realiza particiones y trasdosados y monta placas prefabricadas.
- Interpreta planos de construcción.
- Coloca techos suspendidos con piezas prefabricadas.
- Instala suelos técnicos y mamparas.
- Ejecuta trabajos de revestimiento en acabados de construcción con pastas y morteros.
- Efectúa revestimientos de paramentos verticales y horizontales con materiales ligeros (papel, textil, madera, plástico y metálico, entre otros).
- Realiza acabados con pinturas, esmaltes y barnices en elementos de construcción.
- Reviste paramentos horizontales y verticales.
- Organiza la ejecución de los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación.
- Elabora presupuestos para trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación.
- Analiza y adopta los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Construcción

Funciones generales:

Estos profesionales ejecutan obras de albañilería y de hormigón, cumpliendo las condiciones y plazos establecidos así como las prescripciones de calidad, seguridad y medio ambiente, organizando, controlando y valorando los trabajos.

Actividades de este profesional:

- Construye y monta encofrados.
- Ejecuta elementos de hormigón armado.
- Construye fábricas vistas para revestir de ladrillo, bloque, mampuestos, sillería y perpiaño.
- Realiza enfoscados, guarnecidos, recrecidos, enlucidos y revocos con morteros, pastas y hormigones.
- Efectúa trabajos de cubiertas y urbanización.
- Reviste paramentos horizontales y verticales.
- Organiza la ejecución de los tajos de albañilería y hormigón.
- Valora trabajos de albañilería y hormigón.
- Interpreta planos de construcción.
- Analiza y adopta los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Piedra Natural

Funciones generales:

Estos profesionales extraen y elaboran piedra natural según las técnicas y procesos establecidos, la colocan y restauraran, manejando y manteniendo herramientas y maquinaria, y cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad laboral y protección ambiental.

Actividades de este profesional:

- Arranca y conforma bloques de piedra natural.
- Recepciona el bloque o materia prima.
- Corta la piedra natural.
- Realiza tratamientos superficiales a los diferentes tipos de piedra natural.
- Prepara y maneja máquinas de control numérico.
- Elabora productos de piedra natural.
- Interpreta la documentación técnica.
- Coloca elementos singulares de piedra natural y materiales de cantería.
- Monta fachadas transventiladas.
- Realiza propuestas, dibujos, modelos y plantillas de obras en piedra natural.
- Elabora de forma artesanal obras en piedra natural.
- Mantiene y, en su caso, restaura obras en piedra natural.
- Prepara y realiza el mantenimiento de primer nivel de la maquinaria y herramientas.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
CONSTRUCCIÓN	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
PIEDRA NATURAL	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Profesionales de la Electrónica y las Telecomunicaciones

- Introducción.
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Oferta formativa.

Introducción

La electrónica es la rama de la física y la especialización de la ingeniería que estudia y emplea sistemas cuyo funcionamiento se basa en la conducción y el control del flujo microscópico de los electrones u otras partículas cargadas eléctricamente.

Los principales usos de los circuitos electrónicos son el control, el procesado y la distribución de información, y la conversión y la distribución de la energía eléctrica. Estos usos implican la creación o la detección de campos electromagnéticos y corrientes eléctricas.

La telecomunicación se refiere a todo tipo de transmisión, emisión o recepción de signos, imágenes, datos y otros, e incluye la televisión, la radio, la telefonía y la transmisión de datos, entre otros, pudiendo efectuarse las transmisiones a través de cualquier medio, como los cables, tanto eléctricos como de fibra óptica, o las transmisiones radioeléctricas.

La electrónica es, por tanto, una de las ramas de la ingeniería con mayor proyección en el futuro y, junto con la informática y con el fenómeno de Internet, ha hecho posible un desarrollo exponencial de las telecomunicaciones en los últimos años.

En este sentido, la integración de equipos y sistemas conlleva un cambio en los procesos tradicionales de planificación, instalación y mantenimiento de las nuevas tecnologías, cuyo objetivo es optimizar las comunicaciones entre usuarios.

Además de todo esto, hay que tener en cuenta que las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral y la apertura económica obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector, tanto desde el punto de vista de las propias telecomunicaciones como del mantenimiento de los sistemas y equipos que la conforman.

Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

Funciones generales:

Estos profesionales desempeñan funciones relacionadas con el mantenimiento y reparación de equipos y sistemas electrónicos, profesionales, industriales y de consumo.

Actividades de este profesional:

- Configura circuitos electrónicos.
- Calcula los parámetros de circuitos electrónicos analógicos y digitales.
- Verifica el funcionamiento de circuitos analógicos y de electrónica digital microprogramables.
- Planifica y elabora el presupuesto del mantenimiento.
- Organiza y gestiona las intervenciones para el mantenimiento correctivo.
- Gestiona el suministro y almacenamiento de los materiales y equipos.
- Desarrolla las intervenciones de mantenimiento.
- Realiza el diagnóstico de las disfunciones o averías en los equipos o sistemas.
- Supervisa y/o ejecuta los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.
- Realiza la puesta en servicio de los equipos y sistemas electrónicos.
- Elabora la documentación técnica y administrativa.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con el montaje y mantenimiento de este tipo de instalaciones y sistemas, desde la gestión y la supervisión hasta la propia realización.

Las instalaciones y sistemas incluyen desde las infraestructuras comunes de telecomunicaciones en los edificios, redes de banda ancha y de radiocomunicaciones fijas y móviles hasta los sistemas telemáticos, tanto a nivel local como de redes de comunicación a nivel global.

Actividades de este profesional:

- Dibuja planos y configura instalaciones o sistemas de telecomunicaciones.
- Selecciona equipos y elementos de las instalaciones.
- Planifica y elabora presupuestos de montaje o mantenimiento de sistemas e instalaciones.
- Supervisa la logística asociada y define el montaje y mantenimiento de instalaciones.
- Gestiona el suministro y almacenamiento de los materiales y equipos.
- Ejecuta los procesos de montaje y mantenimiento de las instalaciones y sistemas.
- Realiza la puesta en servicio de las instalaciones y equipos de telecomunicaciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de montaje y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones y audiovisuales, instalaciones de comunicaciones vía radio o radiocomunicaciones e instalaciones domóticas de cualquier tipo.

Colabora con los técnicos de nivel superior en la puesta a punto de las instalaciones y sistemas de telecomunicaciones.

Actividades de este profesional:

- Establece la logística asociada al montaje y mantenimiento de las instalaciones.
- Configura y calcula instalaciones sencillas de telecomunicaciones.
- Elabora el presupuesto de montaje o mantenimiento de instalaciones.
- Acopia los recursos y medios para la ejecución del montaje o mantenimiento.
- Replantea instalaciones sencillas de telecomunicaciones.
- Instala y configura equipos informáticos y periféricos.
- Verifica el funcionamiento de equipos e instalaciones.
- Instala los elementos que componen las infraestructuras e instalaciones de telecomunicaciones.
- Emplaza los equipos de las instalaciones y sistemas de telecomunicaciones.
- Mantiene instalaciones y equipos de telecomunicaciones.
- Repara instalaciones de telecomunicaciones.
- Verifica el funcionamiento de las instalaciones o equipos.
- Elabora la documentación técnica y administrativa de la instalación o equipo.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Profesionales de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética

- Introducción.
- Técnico Superior en Energías Renovables.
- Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.
- Técnico Superior en Centrales Eléctricas.
- Oferta formativa.

Introducción

El ámbito profesional de las energías renovables y de la eficiencia energética incluye varios campos de la técnica, como son las energías alternativas, el uso del gas y del agua, la generación de energía eléctrica en centrales y el análisis de la eficiencia energética. Todos ellos aparecen en diferentes campos profesionales y algunos de uso muy específico como es el de la edificación, donde además existen normativas que obligan a la observancia y cumplimiento de ciertos requisitos en cuanto a la eficiencia energética de los edificios.

Así, la Unión Europea, dentro de su política energética, se ha puesto como objetivo reducir sensiblemente el consumo de energía sin poner en entredicho su actual nivel de bienestar y desarrollo.

En este sentido, la "Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia Horizonte 2007-2012-2020" persigue el cumplimiento de los compromisos de España en materia de cambio climático y el impulso de las energías limpias. En ella dedica un capítulo específico a la denominada "energía limpia", que engloba tanto las energías renovables como la eficiencia energética, estableciendo objetivos y medidas ambiciosas para cada campo.

Por su parte, la evolución tecnológica en la producción de energía por métodos convencionales está permitiendo la adecuación de materiales y equipos con mayores prestaciones, eficiencia y seguridad en las centrales de producción eléctrica, con un fuerte crecimiento en la demanda de nuevas tecnologías, tanto en centrales y subestaciones eléctricas convencionales como en las de nueva generación.

Esto hace que la estructura organizativa de las empresas del sector avance hacia el trabajo en equipo y la delegación de funciones y responsabilidades en la gestión de los recursos, en la programación y supervisión de los procesos y en el seguimiento de los planes de calidad y seguridad.

Por todo ello, los profesionales de este campo deben presentar perfiles polivalentes, capaces de adaptarse a los cambios, con un alto grado de autonomía y capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con técnicos de otros departamentos.

Técnico Superior en Energías Renovables

Funciones generales:

Estos profesionales desempeñan funciones relacionadas con la coordinación del montaje, puesta en servicio y gestión de las operaciones y mantenimiento de parques e instalaciones de energía eólica y de instalaciones solares fotovoltaicas, promocionan y desarrollan proyectos relacionados con ellas.

Gestionan y supervisan el montaje, mantenimiento de primer nivel en subestaciones eléctricas.

Actividades de este profesional:

- Organiza el montaje de parques eólicos.
- Gestiona la puesta en servicio, operación y el mantenimiento de parques eólicos mediante la elaboración de informes y documentos técnicos.
- Maneja los sistemas telemando de gestión de parques eólicos.
- Realiza la operación local y el mantenimiento de parques eólicos.
- Organiza el montaje, las tareas de operación local y el mantenimiento de primer nivel de subestaciones eléctricas.
- Gestiona el desarrollo de proyectos de diferentes tipologías de instalaciones solares fotovoltaicas.
- Organiza las labores de montaje de instalaciones solares fotovoltaicas, elaborando planes y criterios de supervisión.
- Gestiona los trámites administrativos y la documentación.
- Evalúa el desarrollo de tecnologías.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica

Funciones generales:

Estos profesionales desempeñan funciones de evaluación de la eficiencia de las instalaciones de energía y agua en edificios y configura instalaciones solares térmicas.

Actividades de este profesional:

- Determina el rendimiento energético y elabora propuestas de mejora de las instalaciones térmicas y de iluminación en edificios.
- Comprueba que las envolventes de los edificios cumplen los requisitos legales de limitación de la demanda energética.
- Aplica procedimientos establecidos y programas informáticos para el proceso de calificación y certificación energética de edificios y gestiona los trámites administrativos.
- Elabora informes y evaluaciones sobre el comportamiento térmico de edificios y los usos y consumos del agua en los edificios.
- Formaliza y configura las propuestas de instalaciones solares, elaborando informes, memorias técnicas, planos y presupuestos.
- Gestiona el montaje y mantenimiento y documentación de instalaciones solares térmicas.
- Organiza y controla el plan de seguridad y salud del montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.
- Promueve la comercialización de productos y servicios relacionados con el uso eficiente de la energía y el agua.
- Colabora en la divulgación a consumidores, organizaciones y profesionales sobre el uso eficiente de la energía y el agua.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Centrales Eléctricas

Funciones generales:

Estos profesionales desempeñan funciones de coordinación, gestión y control de las tareas de operación, supervisión del proceso de producción.

Realiza el mantenimiento de primer nivel en centrales y subestaciones eléctricas.

Actividades de este profesional:

- Controla los parámetros de una central eléctrica.
- Opera en planta de centrales eléctricas.
- Organiza las labores de maniobra y mantenimiento de primer nivel en centrales termoeléctricas.
- Organiza las labores de maniobra y mantenimiento de centrales hidroeléctricas.
- Evalúa situaciones de riesgo laboral y para el medio ambiente en el funcionamiento de centrales eléctricas.
- Realiza el control y la visualización de parámetros de funcionamiento en centrales.
- Organiza las fases del montaje de subestaciones eléctricas.
- Realiza tareas de operación local y mantenimiento de primer nivel en subestaciones eléctricas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ENERGÍAS RENOVABLES	ENERGÍA Y AGUA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	ENERGÍA Y AGUA
CENTRALES ELÉCTRICAS	ENERGÍA Y AGUA

Profesionales de la Fabricación Mecánica

- Introducción.
- Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
- Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.
- Técnico en Mecanizado.
- Oferta formativa.

Introducción

Un proceso de fabricación es el conjunto de operaciones necesarias para modificar las características de las materias primas. Dichas características pueden ser de naturaleza muy variada, tales como la forma, la densidad, la resistencia, el tamaño o la estética.

En este campo profesional se incluyen todas las actividades relacionadas con los procesos de preparación, organización y conformado de elementos metálicos y de polímeros.

En cuanto a las estructuras organizativas, estas tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas, el trabajo en equipo y la asunción de funciones anteriormente asignadas a otros departamentos, como calidad, logística, mantenimiento, producción u otros.

Además hay que tener en cuenta que la evolución tecnológica se está consolidando hacia la integración y automatización de los procesos, y el uso y desarrollo de nuevos métodos de diseño. Todo ello mediante el uso de un software participativo de integración entre diseño y producción, y mediante la aplicación generalizada de las TIC, por lo que se requerirán competencias técnicas más polivalentes.

Así, el desarrollo de software sectorizado permitirá la obtención de metodologías de diseño modulares y adaptables, y la aplicación de herramientas de simulación, que agilizarán las etapas de diseño de una forma adaptada a las necesidades concretas de cada sector.

Igualmente, la flexibilidad en la producción será una constante para adaptarse a las exigencias del mercado y requerirá de estos profesionales capacidades asociadas a la preparación de sistemas de fabricación así como el desarrollo de las diferentes operaciones asociadas a los procesos de fabricación. Para ello se requerirán dominios de tecnologías de programación CAM, PLC y robots, además del control de sistemas automáticos de tecnologías neumáticas, hidráulicas, eléctricas o sus combinaciones.

Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica

Funciones generales:

Estos profesionales diseñan productos de fabricación mecánica, útiles de procesado de chapa, moldes y modelos para polímeros, fundición, forja, estampación o pulvimetalurgia, asegurando la calidad, y cumpliendo la normativa.

Actividades de este profesional:

- Idea soluciones constructivas de productos de fabricación mecánica.
- Elabora, organiza y mantiene actualizada la documentación técnica necesaria para la fabricación de los productos diseñados.
- Selecciona los componentes y materiales en función de los requerimientos de fabricación.
- Establece el plan de ensayos necesarios y de homologación.
- Define la automatización de la solución planteada.
- Dibuja los planos de conjunto y de fabricación.
- Realiza modificaciones al diseño en función de los problemas detectados en la fabricación del prototipo.
- Optimiza el diseño de los moldes.
- Elabora, organiza y mantiene actualizada la documentación técnica complementaria a los planos del proyecto (instrucciones de uso y mantenimiento, esquemas y repuestos, entre otros).

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica

Funciones generales:

Estos profesionales desempeñan funciones de planificación, programación y control de la fabricación por mecanizado y montaje de bienes de equipo, partiendo de la documentación del proceso y las especificaciones de los productos a fabricar, asegurando la calidad de la gestión y de los productos.

Actividades de este profesional:

- Determina los procesos de mecanizado.
- Elabora los procedimientos de montaje de bienes de equipo.
- Supervisa la programación y puesta a punto de las máquinas de control numérico, robots y manipuladores para el mecanizado.
- Programa la producción.
- Determina el aprovisionamiento necesario, a fin de garantizar el suministro en el momento adecuado.
- Asegura que los procesos de fabricación se ajustan a los procedimientos establecidos.
- Gestiona el mantenimiento de los recursos de su área.
- Mantiene los modelos de gestión y sistemas de calidad.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros

Funciones generales:

Estos profesionales planifican, programan y controlan la fabricación por fundición, pulvimetalurgia, transformado de plásticos y de materiales compuestos, partiendo de la documentación del proceso y las especificaciones de los productos que hay que fabricar.

Actividades de este profesional:

- Determina los procesos de fundición de metales, pulvimetalurgia, transformación de polímeros y materiales compuestos.
- Programa la producción.
- Determina el aprovisionamiento necesario, a fin de garantizar el suministro en el momento adecuado.
- Supervisa la programación y puesta a punto de las máquinas, robots y manipuladores para el moldeo.
- Obtiene productos por moldeo cerrado, definiendo y aplicando el proceso de fundición.
- Obtiene productos por moldeo abierto.
- Organiza el proceso de control de las características del producto fabricado.
- Gestiona el mantenimiento de los recursos de su área.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros

Funciones generales:

Estos profesionales ejecutan los procesos de fundición de aleaciones metálicas, de transformados de polímeros y de materiales compuestos, y preparan y controlan el funcionamiento de instalaciones, máquinas y utillajes.

Actividades de este profesional:

- Prepara las materias primas según las especificaciones técnicas de los procesos para la obtención de productos metálicos de fundición, poliméricos y de materiales compuestos.
- Elabora modelos, moldes y machos, no metálicos, para obtener productos de fundición metálica, poliméricos y de materiales compuestos.
- Prepara, programa y controla las instalaciones.
- Prepara equipos para la fusión y colada de metales y transformación de polímeros según la documentación técnica y las características del sistema.
- Obtiene productos fundidos mediante moldeo cerrado.
- Obtiene productos fundidos mediante moldeo abierto.
- Realiza el acabado del producto.
- Verifica productos moldeados.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Mecanizado

Funciones generales:

Estos profesionales ejecutan los procesos de mecanizado por arranque de viruta, conformado y procedimientos especiales, preparan, programan y operan las máquinas herramientas.

Actividades de este profesional:

- Determina procesos de mecanizado.
- Prepara máquinas y sistemas, de acuerdo con las características del producto.
- Programa máquinas herramientas de control numérico (CNC), robots y manipuladores.
- Opera máquinas herramientas de arranque de viruta, de conformado y especiales.
- Verifica productos mecanizados.
- Realiza el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de mecanizado.
- Resuelve las incidencias relativas a su actividad.
- Aplica procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA	FABRICACIÓN MECÁNICA
PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA	FABRICACIÓN MECÁNICA
PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS	FABRICACIÓN MECÁNICA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
CONFORMADO POR MOLDEO DE METALES Y POLÍMEROS	FABRICACIÓN MECÁNICA
MECANIZADO	FABRICACIÓN MECÁNICA

Profesionales de la Hostelería

- Introducción.
- Técnico Superior en Dirección de Cocina.
- Técnico Superior en Dirección en Servicios de Restauración.
- Técnico en Cocina y Gastronomía.
- Técnico en Servicios en Restauración.
- Oferta formativa.

Introducción

Hostelería es el nombre genérico que reciben las actividades económicas consistentes en la prestación de servicios esporádicos ligados al alojamiento y la alimentación, habitualmente ligados al turismo.

Los establecimientos comerciales dedicados a estas actividades reciben distintos nombres, según su categoría o finalidad, aunque las denominaciones oficiales suelen depender de la reglamentación local, que los clasifica con criterios urbanísticos, sanitarios, impositivos o de seguridad.

En cuanto a la tipología de establecimientos, la tendencia actual del mercado apunta hacia un estancamiento en el número de restaurantes tradicionales, de lujo y de los llamados "de autor", mientras que se prevé la consolidación, incluso una gran expansión, de las empresas dedicadas a la restauración para colectivos. Por otra parte está emergiendo una gran diversificación de actividades empresariales en el subsector de restauración.

Todo esto se debe al cambio en los hábitos de vida de los consumidores, así como a las implicaciones obvias del hecho de que España es un destino turístico tradicional. Estos cambios, que se están produciendo a gran velocidad, reclaman en el sector nuevos perfiles de los profesionales.

Por su parte, en el subsector de la cocina, se requerirán en un futuro inmediato expertos en técnicas específicas, en sistemas de producción basados en 4ª y 5ª gama y en el manejo de equipos y herramientas fundamentados en la tecnología informática; profesionales que sepan adecuarse y responder a las nuevas estructuras organizativas, productivas y de servicios, para dirigir y supervisar la gran cantidad de empresas de servicios de comidas y bebidas, y para la aplicación de técnicas productivas que utilicen la nueva maquinaria especializada que se va imponiendo.

Por último, en el subsector de la restauración se requerirá además de profesionales que desarrollen las funciones de dirigir y organizar los servicios, profesionales con gran polivalencia debido, por una parte, a la desaparición progresiva de establecimientos altamente especializados y ligados al servicio tradicional, y, por otra, al importante desarrollo de nuevas empresas de restauración.

Técnico Superior en Dirección de Cocina

Funciones generales:

Estos profesionales dirigen y organizan la producción y el servicio en cocina, determinan ofertas, recursos y controlan las actividades propias del aprovisionamiento, producción y servicio.

Actividades de este profesional:

- Define los productos que ofrece la empresa teniendo en cuenta los parámetros del proyecto estratégico.
- Diseña los procesos de producción y determina la estructura organizativa y los recursos necesarios.
- Determina la oferta de productos culinarios.
- Programa actividades y organiza recursos.
- Realiza el aprovisionamiento, almacenaje y distribución de materias primas, en condiciones idóneas.
- Controla la puesta a punto de espacios, maquinaria, útiles y herramientas.
- Verifica los procesos de preelaboración y/o regeneración que es necesario aplicar a las diversas materias primas para su posterior utilización.
- Organiza la realización de las elaboraciones culinarias.
- Supervisa la decoración/terminación de las elaboraciones.
- Verifica los procesos de envasado y/o conservación de los géneros y elaboraciones culinarias.
- Controla el desarrollo de los servicios en cocina.
- Cumplimenta la documentación administrativa relacionada con las unidades de producción en cocina, para realizar controles presupuestarios, informes o cualquier actividad que pueda derivarse.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Dirección en Servicios de Restauración

Funciones generales:

Estos profesionales dirigen y organizan la producción y el servicio de alimentos y bebidas en restauración, determinan ofertas y recursos y controlan las actividades propias del aprovisionamiento.

Actividades de este profesional:

- Define los productos y servicios que ofrece la empresa.
- Diseña los procesos de producción y servicio, determina su estructura organizativa y los recursos necesarios.
- Determina la oferta de servicios de alimentos y bebidas.
- Programa actividades y organiza recursos.
- Realiza el aprovisionamiento, almacenaje y distribución de vinos, bebidas y otras materias primas.
- Realiza o supervisa la preparación de espacios, maquinaria, útiles y herramientas para poner a punto el lugar de trabajo.
- Realiza o supervisa los procesos de preservicio, servicio y postservicio de alimentos y bebidas.
- Cumplimenta la documentación administrativa relacionada con las unidades de producción y/o servicio, para realizar controles presupuestarios, informes o cualquier actividad que pueda derivarse.
- Da respuesta a posibles solicitudes, sugerencias y reclamaciones de los clientes.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Cocina y Gastronomía

Funciones generales:

Estos profesionales ejecutan las actividades de preelaboración, preparación, conservación, terminación/presentación y servicio de todo tipo de elaboraciones culinarias en el ámbito de la producción en cocina.

Actividades de este profesional:

- Determina las necesidades para la producción en cocina.
- Recepciona, almacena y distribuye materias primas.
- Pone a punto el lugar de trabajo, prepara espacios, maquinaria, útiles y herramientas.
- Ejecuta los procesos de preelaboración y/o regeneración.
- Ejecuta las elaboraciones culinarias.
- Realiza la decoración y terminación de las elaboraciones.
- Realiza el servicio de las elaboraciones.
- Ejecuta los procesos de envasado y/o conservación.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Servicios en Restauración

Funciones generales:

Estos profesionales realizan las actividades de preparación, presentación y servicio de alimentos y bebidas, así como las de atención al cliente en el ámbito de la restauración.

Actividades de este profesional:

- Elige el tipo de servicio de alimentos y bebidas.
- Recepciona, almacena y distribuye materias primas.
- Prepara espacios, maquinaria, útiles y herramientas.
- Ejecuta los procesos y operaciones de preservicio y postservicio necesarios para el desarrollo de las actividades de producción y prestación de servicios.
- Desarrolla las actividades de servicio y atención al cliente.
- Ejecuta los distintos procesos de facturación y cobro.
- Atiende sugerencias y soluciona las posibles reclamaciones efectuadas por los clientes.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE COCINA	HOSTELERÍA Y TURISMO
DIRECCIÓN EN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	HOSTELERÍA Y TURISMO
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
COCINA Y GASTRONOMÍA	HOSTELERÍA Y TURISMO
SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	HOSTELERÍA Y TURISMO

Profesionales de la Imagen, los Espectáculos y la Multimedia

- Introducción.
- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.
- Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías.
- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.
- Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.
- Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.
- Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.
- Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido.
- Oferta formativa.

Introducción

El ámbito profesional de la imagen y el sonido está relacionado con el mundo audiovisual, especialmente en lo referente al cine y otras artes escénicas.

La evolución tecnológica en el sector de la radio y del medio audiovisual se ha consolidado gracias a la difusión de la tecnología digital, que ha impulsado el desarrollo de nuevos procesos en cada uno de los subsectores implicados, facilitando su adaptación a los cambios.

La entrada de la televisión digital terrestre, que afecta significativamente a otros subsectores del medio audiovisual, está cambiando el mercado tradicional, especialmente el de la televisión en abierto. Paralelamente, el fortalecimiento creciente de Internet aparece como una oportunidad de creación de contenidos adaptados a este sistema de difusión, que ya utilizan las cadenas para emitir los contenidos de sus canales por IPTV.

Por su parte, el sector de las artes escénicas aplica cada vez más las nuevas tecnologías en su producción y esta concurrencia multidisciplinar está modificando tanto la oferta como el atractivo para el público.

En cuanto a las producciones musicales también se aprecia un importante crecimiento como consecuencia de la tendencia a la realización de conciertos en vivo, frente a la menguante venta tradicional de soportes.

Por último, el cine, como ocurre con el vídeo y la televisión, se centra cada vez más en la producción en vídeo de alta definición y en la proyección en 3D, así como en la búsqueda de la espectacularidad en el sonido. Cabe destacar el papel de la tecnología móvil 3G, todavía en desarrollo, que afectará a los proveedores de contenidos.

Por todo ello, el objetivo que se pretende conseguir en estos profesionales es la integración de todos los elementos que participan en el proceso de producción de los medios audiovisuales. Esta integración tiene que estar basada tanto en el conocimiento del hecho estético como en una sólida formación técnica, que le permita ahondar en prácticas más puntuales dentro de las distintas ramas de la creación y producción audiovisual. Además, la formación humanística, social y cultural le va a permitir a este profesional asumir la responsabilidad del manejo creativo de los medios de comunicación.

Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la realización de proyectos fotográficos completos, la captación, el registro y el tratamiento de imágenes en producciones audiovisuales, así como la iluminación de espacios escénicos en audiovisuales, espectáculos y eventos.

Actividades de este profesional:

- Determina la viabilidad del proyecto de cámara, iluminación o fotográfico.
- Determina y gestiona los recursos humanos, técnicos y materiales.
- Planifica la captación, registro e iluminación de imágenes.
- Define y realiza la puesta en escena y la ambientación.
- Supervisa las operaciones de montaje e instalación y de desmontaje, transporte y gestión de los equipos de cámara y de iluminación.
- Verifica el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.
- Supervisa y ajusta la iluminación durante la realización del ensayo y del registro definitivo del proyecto audiovisual o fotográfico o en la representación.
- Revisa y realiza la captación de la imagen en las diferentes modalidades del medio audiovisual y fotográfico, en cualquier soporte y formato.
- Efectúa la edición de imágenes y sonidos en producciones propias del ámbito del periodismo electrónico o reportaje social.
- Supervisa y realiza los procesos completos de digitalización fotográfica.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías

Funciones generales:

Estos profesionales elaboran y desarrollan proyectos técnicos de espectáculos en vivo, fallas, fogueres y otros eventos. Igualmente organizan y supervisan la plantá y la cremá, y llevan a cabo la producción, elaboración, montaje y acabado de escenografías, decorados, ninots, utilería y maquinaria.

Actividades de este profesional:

- Elabora el proyecto técnico de la construcción de decorados, escenografías, atrezos, fallas y otros elementos.
- Efectúa el plan de construcción y montaje de decorados, utilería y fallas.
- Determina, supervisa y realiza la elaboración de los elementos de sustentación, ensamblaje y enganche.
- Organiza, revisa y realiza los procesos de modelado y tallado, así como el moldeado y ensamblaje de las figuras, piezas y elementos ornamentales.
- Organiza, supervisa y realiza los procesos de acabados artísticos de escenografía y de fallas.
- Organiza y selecciona los elementos de utilería, jardinería, tapicería, mobiliario y atrezo en general, realizando los cambios necesarios durante la representación.
- Ejecuta y coordina las operaciones de montaje, desmontaje y mantenimiento de decorados, utilería, maquinaria escénica y de la plantá de fallas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la planificación, organización, supervisión y gestión de los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, espectáculos y eventos.

Actividades de este profesional:

- Planifica la producción de proyectos audiovisuales, de espectáculos y de eventos, así como los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios.
- Realiza presupuestos, evalúa las formas y fuentes de financiación idóneas, y gestiona el presupuesto asignado a cada una de las fases de realización.
- Gestiona la selección y contratación de los recursos humanos, técnicos y artísticos, y la disponibilidad y aprovisionamiento de los recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos.
- Controla la aplicación del plan de trabajo en la resolución del proyecto.
- Desarrolla planes de promoción de obras audiovisuales, espectáculos y eventos.
- Cumple los requerimientos de entrega del producto audiovisual al cliente.
- Controla el cumplimiento del plan de comercialización de la obra espectacular o el evento y colabora en el plan de explotación.
- Gestiona las actividades asociadas al cierre de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos, económicos y fiscales de los proyectos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la preparación, realización y montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo, así como con los procesos técnicos y artísticos de representaciones de espectáculos en vivo y eventos.

Actividades de este profesional:

- Determina las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, así como el personal técnico y artístico y los recursos necesarios para su puesta en marcha.
- Planifica el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica.
- Coordina y dirige el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica.
- Coordina los procesos completos de montaje, edición y postproducción de programas audiovisuales.
- Elabora la documentación técnico-artística para la realización del proyecto de audiovisuales o espectáculos.
- Cumple y hace cumplir la legislación vigente que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la definición, planificación y supervisión de la instalación, captación, grabación, control, emisión, postproducción y reproducción del sonido en audiovisuales, radio, industria discográfica, espectáculos, eventos e instalaciones fijas de sonorización.

Actividades de este profesional:

- Diseña el proyecto técnico de sonido para audiovisuales, radio, discográficos, espectáculos, eventos e instalaciones fijas de sonorización.
- Determina los recursos materiales, técnicos y logísticos, así como los componentes del equipo humano necesarios para la realización del proyecto.
- Diseña el plan de trabajo para la puesta en marcha del proyecto de sonido y supervisa los procesos en todas sus fases.
- Supervisa el acondicionamiento acústico de los espacios y localizaciones para la captación y reproducción del sonido con la calidad y las condiciones de seguridad requeridas, realizando los ajustes y pruebas necesarios.
- Controla en directo la calidad del sonido captado, registrado, emitido, montado o reproducido.
- Realiza la postproducción de bandas sonoras, sincronizando las diferentes pistas de sonido con las imágenes, realizando la mezcla y todos los procesos finales hasta la disposición de la banda sonora definitiva.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la generación de animaciones 2D y 3D para producciones audiovisuales y desarrollan productos audiovisuales multimedia interactivos, integrando los elementos y las fuentes que intervienen en su creación.

Actividades de este profesional:

- Conceptualiza el proyecto de animación 2D o 3D a partir del desglose del guión, diseñando los modelos y controlando la construcción del storyboard y la disposición y grabación del audio de referencia del programa.
- Produce proyectos de animación 2D y 3D en todas sus fases.
- Controla la realización de los procesos de postproducción de proyectos de animación 2D y 3D.
- Conceptualiza el proyecto multimedia interactivo, concretando la definición de sus funciones, su arquitectura tecnológica, la planificación de las fases de trabajo y las características específicas de las fuentes.
- Genera y adapta los contenidos del proyecto multimedia interactivo.
- Integra los elementos y las fuentes con herramientas de autor y de edición, y lleva a cabo su composición, la generación y sincronización de sus movimientos, la creación de sus elementos interactivos y la dotación de interactividad.
- Realiza la evaluación del prototipo y la documentación del proyecto.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de realización de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo y de captación, mezcla directa, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.

Actividades de este profesional:

- Define la forma y el contenido de sesiones de animación musical y visual y determina los medios humanos y materiales precisos para su realización.
- Mantiene actualizado el catálogo de recursos musicales y visuales empleados en sesiones de animación musical y visual.
- Capta, edita y prepara archivos musicales y visuales, de imagen fija y móvil, adaptados a los gustos del público y a la estructura prevista de las sesiones de animación.
- Planifica y opera la iluminación en las sesiones de animación musical y visual en directo.
- Monta, conexiona y desmonta equipos de sonido, imagen e iluminación en proyectos de sonido y de animación musical y visual.
- Consigue un sonido óptimo y sin interferencias con la toma de imagen en los procesos de captación mediante la elección de la microfonía más adecuada, su ubicación y el empleo de accesorios y pértigas.
- Realiza la mezcla directa, la edición, la grabación y la reproducción en todo tipo de proyectos de sonido.
- Mezcla, en directo, los componentes musicales y los de imagen fija y móvil de una sesión de animación.
- Resuelve los conflictos que puedan surgir durante el desarrollo de la sesión de animación musical y visual mediante la aplicación de protocolos estandarizados.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN	IMAGEN Y SONIDO
ARTISTA FALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍAS	ARTES Y ARTESANÍAS
PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	IMAGEN Y SONIDO
REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	IMAGEN Y SONIDO
SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	IMAGEN Y SONIDO
ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	IMAGEN Y SONIDO
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO	IMAGEN Y SONIDO

Profesionales de la Industria Alimentaria

- Introducción.
- Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
- Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
- Técnico en Panadería, Repostería y Confitería.
- Oferta formativa.

Introducción

La industria alimentaria se encarga de la elaboración, transformación, preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal.

Las materias primas de esta industria consisten principalmente en productos de origen vegetal (agricultura), animal (ganadería) y fúngico. El progreso de la misma, afecta en la actualidad a la alimentación cotidiana, aumentando el número de posibles alimentos a incluir en la dieta.

El aumento de la producción ha ido unido a un esfuerzo progresivo en la vigilancia y supervisión del mantenimiento de la higiene en todo el proceso y de las leyes alimentarias de los países, en un intento claro y definitivo de regular y unificar los procesos y los productos.

La industria alimentaria española afronta el reto de aumentar su competitividad ante la internacionalización de los mercados y la globalización de la economía.

Los procesos productivos y organizativos de la industria alimentaria se están reorientando hacia unidades especializadas en líneas de producción, (incorporando nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de conservación y envasado de los alimentos y de automatización de los procesos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto implica que este sector demanda una mano de obra cada vez más cualificada, con conocimientos científico-tecnológicos y capacidad para la organización y planificación de procesos, que asuma funciones de calidad, prevención de riesgos laborales, seguridad alimentaria, trazabilidad y protección ambiental y sea capaz de trabajar en equipo, mantener un espíritu abierto a la innovación y de implicarse en la vida de la empresa compartiendo con ésta objetivos, tradiciones y valores.

Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la organización y el control de los procesos de elaboración de productos alimenticios, programando y supervisando las operaciones y los recursos materiales y humanos necesarios.

Actividades de este profesional:

- Planifica los procesos productivos y conduce las operaciones de elaboración de productos alimenticios.
- Programa y organiza la producción alimentaria y los sistemas automáticos de producción.
- Supervisa las operaciones de envasado, embalaje y etiquetado en condiciones de calidad y seguridad.
- Planifica la logística en la empresa alimentaria, organizando los aprovisionamientos, el almacenamiento y la expedición de las materias primas, auxiliares y productos.
- Programa y supervisa el mantenimiento y la operatividad de los equipos e instalaciones.
- Controla y garantiza la calidad mediante ensayos físicos, químicos, microbiológicos y sensoriales.
- Comercializa y promociona los productos en la pequeña empresa alimentaria.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de elaboración y envasado de productos alimenticios, de acuerdo con los planes de producción y calidad. Igualmente efectúan el mantenimiento de primer nivel de los equipos y aplican la legislación vigente de higiene y seguridad alimentaria.

Actividades de este profesional:

- Aprovisiona y almacena materias primas y auxiliares.
- Regula los equipos y los sistemas de producción en función de los requerimientos del proceso productivo.
- Elabora productos alimenticios.
- Aplica tratamientos de conservación de acuerdo con los requerimientos de cada producto.
- Envasa, etiqueta y embala los productos elaborados, asegurando su integridad durante su distribución y comercialización.
- Almacena productos acabados, realiza el control de existencias y verifica su expedición.
- Verifica la calidad de los productos elaborados, realizando controles básicos y registrando los resultados.
- Prepara y mantiene los equipos e instalaciones garantizando el funcionamiento e higiene, en condiciones de calidad, seguridad y eficiencia.
- Cumplimenta los registros y partes de incidencia, utilizando los procedimientos de calidad.
- Promociona y comercializa los productos elaborados aplicando las técnicas de marketing.
- Aplica la normativa de seguridad alimentaria para garantizar la trazabilidad y salubridad de los productos elaborados.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Panadería, Repostería y Confitería

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de elaboración y presentación de productos de panadería, repostería y confitería, y conduce las operaciones de producción, composición y decoración en obradores y establecimientos de restauración.

Actividades de este profesional:

- Aprovisiona y almacena materias primas y auxiliares.
- Regula los equipos y sistemas de producción en función de los requerimientos del proceso productivo.
- Elabora productos de panadería, pastelería, repostería y confitería, controlando las operaciones según el manual de procedimientos.
- Elabora postres de restauración emplatados y listos para su consumo.
- Compone, acaba y presenta los productos elaborados, aplicando técnicas decorativas e innovadoras.
- Envasa, etiqueta y embala los productos elaborados, asegurando su integridad durante la distribución y comercialización.
- Almacena productos acabados, realiza el control de existencias y verifica su expedición.
- Verifica la calidad de los productos elaborados, realizando controles básicos y registrando los resultados.
- Prepara y mantiene los equipos e instalaciones para garantizar el funcionamiento y la higiene en condiciones de calidad, seguridad y eficiencia.
- Cumplimenta los registros y los partes de incidencia.
- Publicita y promociona los productos elaborados haciendo uso de las técnicas de comercialización y de marketing.
- Garantiza la trazabilidad y salubridad de los productos elaborados aplicando la normativa de seguridad alimentaria.

Además es capaz de:

- Aplicar *protocolos* y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Profesionales de las Industrias Extractivas

- Introducción.
- Técnico en Excavaciones y Sondeos.
- Técnico en Piedra Natural.
- Oferta formativa.

Introducción

Desde tiempos inmemoriales el hombre ha aprovechado los recursos naturales para mejorar su calidad de vida, entre estos recursos podemos citar los minerales y otros materiales procedentes de la corteza terrestre, cuya extracción dio lugar a la minería.

También se denomina así a la actividad económica primaria relacionada con la extracción de elementos de los cuales se puede obtener un beneficio económico.

Los métodos de explotación, según su ubicación, pueden ser a cielo abierto o subterráneo, y dependen de la geología y geometría de los yacimientos y las características geomecánicas del mineral y el estéril.

La directivas comunitarias propician la evolución de la industria extractiva hacia un modelo de desarrollo sostenible que evite la degradación del medio ambiente, marcando los requerimientos que deben satisfacer todas las actuaciones o productos que intervienen en los procesos extractivos, las condiciones que se deben cumplir para minimizar el impacto ambiental de los emplazamientos en los que se desarrolla la actividad del sector y la correcta gestión de los residuos generados.

Los cambios surgidos en la organización productiva, basados en la especialización flexible y las nuevas tecnologías, exigen una demanda creciente de personal cualificado para la industria extractiva, con capacidad de aprendizaje rápido de gran variedad de tareas dentro del proceso productivo, de toma decisiones con cierta autonomía y de capacidad para resolver problemas.

Técnico en Excavaciones y Sondeos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan funciones relacionadas con excavaciones para la extracción de recursos minerales o para la construcción de obras subterráneas y a cielo abierto, así como con la perforación de sondeos de prospección minera y de investigación geotécnica, montando y manteniendo instalaciones y maquinaria y aplicando la legislación.

Actividades de este profesional:

- Realiza la perforación subterránea y a cielo abierto, utilizando las técnicas, los medios y los recursos propios de perforación.
- Practica voladuras de forma simulada.
- Realiza el sostenimiento en excavaciones subterráneas.
- Realiza la estabilización de taludes en excavaciones a cielo abierto.
- Realiza proyecciones de hormigón.
- Ejecuta sondeos, prepara y acondiciona los equipos adecuados para cada operación.
- Toma muestras y recoge testigos, para la realización de ensayos y mediciones geotécnicas e hidrogeológicas in situ y en el laboratorio.
- Monta y mantiene instalaciones, máquinas y equipos, realiza las operaciones de verificación, ajuste y sustitución de sus elementos, y restituye su funcionamiento en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
- Ejecuta la excavación de espacios subterráneos, utilizando los sistemas mecanizados de arranque selectivo del material.
- Maneja la maquinaria de excavación y de movimiento de tierras a cielo abierto en condiciones de seguridad y eficiencia.
- Realiza la carga, transporte, descarga y acopio de los materiales extraídos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Piedra Natural

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan funciones relacionadas con la extracción y elaboración de piedra natural según las técnicas y los procesos establecidos, así como la colocación y restauración, el manejo y mantenimiento de herramientas y maquinaria, cumpliendo con las especificaciones de calidad y la normativa legal.

Actividades de este profesional:

- Arranca y conforma bloques de piedra natural, utilizando técnicas y maquinaria de extracción.
- Recepciona el bloque o materia prima, utilizando y manejando la maquinaria adecuada para su traslado y ubicación.
- Corta piedra natural y clasifica el material obtenido.
- Realiza tratamientos superficiales a los diferentes tipos de piedra natural.
- Prepara y maneja máquinas de control numérico, siguiendo las fases del proceso establecido para la fabricación de productos de piedra natural.
- Elabora productos de piedra natural, siguiendo los procedimientos técnicos y manejando la maquinaria y equipos adecuados a cada operación.
- Interpreta la documentación técnica, comprobando las mediciones e incorporándolas al proyecto o presupuesto.
- Coloca elementos singulares de piedra natural y materiales de cantería.
- Monta fachadas transventiladas, manejando los equipos requeridos y aplicando las técnicas de montaje requeridas.
- Realiza propuestas, dibujos, modelos y plantillas de obras en piedra natural.
- Elabora de forma artesanal obras en piedra natural.
- Mantiene y, en su caso, restaura obras en piedra natural.
- Prepara y realiza el mantenimiento de primer nivel de la maquinaria y herramientas, interpretando la documentación técnica pertinente.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO MEDIO	FAMILIA PROFESIONAL
EXCAVACIONES Y SONDEOS	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
PIEDRA NATURAL	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Profesionales de la Informática

- Introducción.
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Oferta formativa.

Introducción

La informática es la disciplina que se ocupa del estudio de los métodos, procedimientos y técnicas destinados a procesar, transmitir y almacenar información, siendo el resultado de la integración sinérgica de elementos de programación, ciencias de la computación, redes de ordenadores, desarrollo de software y arquitectura de ordenadores, entre otros.

La evolución de la informática ha estado ligada al desarrollo que la electrónica ha experimentado en los últimos años y ha supuesto enormes cambios en la sociedad. Un ejemplo de esto es la forma de comunicarnos, vista la evolución y el crecimiento exponencial de las redes sociales.

Nos dirigimos hacia una sociedad del conocimiento, en la que el recurso básico es el saber, y donde la voluntad de aplicar conocimiento se dirige a generar más conocimiento, lo que obliga a realizar un elevado esfuerzo de sistematización y organización de la información, y a compartirla de forma adecuada.

En esta línea, el desarrollo de plataformas multidisciplinares adquiere cada vez más importancia, y en ellas el modelo para compartir y organizar la información contenida de forma segura es fundamental.

Cada vez es más necesario para las empresas el acceso a información contenida en bases de datos mediante aplicaciones que, además, permitan gestionar de forma integral la información almacenada.

Los perfiles profesionales evolucionan hacia una integración de los sistemas de gestión e intercambio de información, basados en diferentes plataformas y tecnologías, siendo preciso que cada vez sean más estables y seguros y donde las tecnologías web adquieren cada vez mayor protagonismo.

Los rápidos avances y cambios tecnológicos del sector hacen que se demanden profesionales que imprescindiblemente deben poseer actitudes favorables hacia la autoformación.

A nivel europeo hay un déficit de profesionales de las tecnologías de la comunicación y de la información, por lo que serán técnicos muy demandados en los años venideros.

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con el desarrollo, implantación, documentación y mantenimiento de aplicaciones informáticas multiplataforma. Utilizan tecnologías y entornos de desarrollo específicos, garantizan el acceso a los datos de forma segura y cumplen los criterios de usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos.

Actividades de este profesional:

- Configura y explota sistemas informáticos y aplica técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones.
- Gestiona bases de datos y entornos de desarrollo.
- Desarrolla aplicaciones multiplataforma con acceso a bases de datos.
- Desarrolla aplicaciones para gestionar de forma integral la información.
- Integra contenidos gráficos y componentes multimedia en aplicaciones multiplataforma.
- Desarrolla interfaces gráficos de usuario interactivos.
- Participa en el desarrollo de juegos y otras aplicaciones.
- Desarrolla aplicaciones para teléfonos, PDA y otros dispositivos móviles.
- Crea tutoriales, manuales de usuario, de instalación y otros.
- Desarrolla aplicaciones multiproceso, multihilo y aplicaciones capaces de ofrecer servicios en red.
- Participa en la implantación de sistemas ERP-CRM.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan, implantan y mantienen aplicaciones web, con independencia del modelo empleado, mediante la utilización de tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos.

Actividades de este profesional:

- Configura y explota sistemas informáticos.
- Aplica técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones.
- Gestiona servidores de aplicaciones y bases de datos.
- Despliega aplicaciones web con acceso a bases de datos.
- Integra contenidos en la lógica de una aplicación web, desarrollando componentes de acceso a datos adecuados a las especificaciones.
- Desarrolla interfaces en aplicaciones web y componentes multimedia para su integración en las aplicaciones.
- Integra y desarrolla componentes software en el entorno del servidor web.
- Desarrolla servicios para integrar sus funciones en otras aplicaciones web.
- Compone servicios y contenidos distribuidos en aplicaciones web.
- Completa planes de pruebas verificando el funcionamiento de los componentes software desarrollados.
- Elabora y mantiene la documentación de los procesos de desarrollo.
- Despliega y distribuye aplicaciones web en distintos ámbitos de implantación.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la configuración, administración y mantenimiento de sistemas informáticos y garantizan la funcionalidad e integridad de los recursos y servicios del sistema.

Actividades de este profesional:

- Administra sistemas operativos de servidor, servicios de red (web, mensajería electrónica y transferencia de archivos, entre otros) y aplicaciones, instala y configura el software.
- Optimiza el rendimiento del sistema configurando los dispositivos hardware.
- Determina la infraestructura de redes telemáticas elaborando esquemas y seleccionando equipos y elementos.
- Integra equipos de comunicaciones en infraestructuras de redes telemáticas.
- Implementa soluciones de alta disponibilidad para proteger y recuperar el sistema ante situaciones imprevistas.
- Supervisa la seguridad física y el plan de seguridad para evitar interrupciones en la prestación de servicios del sistema.
- Asegura el sistema y los datos según las necesidades de uso y las condiciones de seguridad establecidas para prevenir fallos y ataques externos.
- Administra usuarios de acuerdo con las especificaciones de explotación.
- Diagnostica las disfunciones del sistema y adopta las medidas correctivas.
- Gestiona y realiza el mantenimiento de los recursos de su área.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como de redes locales en pequeños entornos, asegura su funcionalidad y aplica los protocolos de calidad y seguridad.

Actividades de este profesional:

- Determina la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos.
- Monta y configura ordenadores y periféricos, asegurando su funcionamiento.
- Instala y configura software básico y de aplicación.
- Replantea el cableado y la electrónica de redes locales en pequeños entornos y su conexión con redes de área extensa.
- Instala y configura redes locales cableadas, inalámbricas o mixtas y su conexión a redes públicas y mantiene servicios multiusuario.
- Realiza las pruebas funcionales y de mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes locales, localizando, diagnosticando disfunciones, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes.
- Ejecuta procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema.
- Elabora presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- Asesora y asiste al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Profesionales de las Instalaciones de Frío y Calor

- Introducción.
- Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
- Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
- Técnico en Instalaciones de Producción de Calor.
- Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
- Oferta formativa.

Introducción

El ser humano, desde que abandonó el nomadismo y se instaló en residencias fijas, ha buscado aumentar el confort y la habitabilidad de su lugar de morada.

Las instalaciones de frío y calor han contribuido de forma notable a la consecución del confort y la habitabilidad y a su vez nos ha permitido a las personas independizarnos de las variaciones estacionales, ya sea bajo el punto de vista de la temperatura ambiente como en el de la conservación de los alimentos.

La evolución tecnológica, en otros sectores, como la electrónica y la informática, entre otros han influido en el desarrollo de este tipo de instalaciones, sobre todo en lo que se refiere al control de los procesos implicados.

La sustitución de materiales metálicos por nuevos materiales plásticos, da lugar a la aparición de nuevas técnicas de trabajo.

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación lleva a una integración con el campo de la domótica y tele gestión.

En este sector se marca una evolución hacia las competencias relacionadas con la ajuste a mayores requerimientos de eficiencia energética en la explotación de las instalaciones, la seguridad tanto en procesos industriales como residenciales y respeto y conservación del medio ambiente, mediante el uso de energías renovables y el tratamiento de fluidos y residuos.

Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con el montaje de instalaciones térmicas y de fluidos, tanto en edificios como en procesos industriales.

Actividades de este profesional:

- Elabora documentación técnica.
- Define las características de homologación de los equipos y elementos a instalar.
- Dibuja planos y esquemas adecuados a la instalación.
- Configura instalaciones y sistemas térmicos y de fluidos.
- Define la logística asociada al montaje de instalaciones.
- Determina las unidades de obra.
- Planifica el montaje de instalaciones y sistemas térmicos y de fluidos.
- Elabora presupuestos de montaje e instalación.
- Determina las medidas de protección, seguridad y prevención de riesgos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de planificación, gestión y supervisión del montaje y mantenimiento instalaciones térmicas y de fluidos tanto en edificios como en procesos industriales.

Actividades de este profesional:

Programa el montaje y mantenimiento de las instalaciones.

Diagnostica y localiza averías.

Elabora presupuestos de montaje y mantenimiento de las instalaciones.

Acopia los recursos y medios para la ejecución del montaje o mantenimiento.

Planifica, ejecuta y supervisa los procesos de montaje de equipos, maquinas e instalaciones.

Gestiona el mantenimiento de las instalaciones.

Programa sistemas automáticos de regulación y control.

Pone en marcha instalaciones realizando pruebas y ajustes.

Además es capaz de:

Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.

Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.

Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.

Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.

Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.

Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.

Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Instalaciones de Producción de Calor

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas, solares térmicas y de fluidos.

Actividades de este profesional:

- Replantea instalaciones térmicas, solares y de fluidos sencillas.
- Configura y calcula instalaciones térmicas, solares y de fluidos sencillas.
- Monta, repara y mantiene equipos y elementos auxiliares asociados a las instalaciones térmicas, solares y de fluidos.
- Localiza y diagnostica disfunciones en equipos y elementos.
- Mantiene, repara y monta instalaciones frigoríficas, de climatización y ventilación aplicando técnicas de mecanizado y unión.
- Verifica el funcionamiento de las instalaciones o equipos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, de climatización y ventilación.

Actividades de este profesional:

- Replantea instalaciones frigoríficas, de climatización y ventilación sencillas.
- Configura y calcula instalaciones.
- Monta sistemas eléctricos, de regulación y control de instalaciones frigoríficas, de climatización y ventilación.
- Localiza y diagnostica disfunciones en equipos y elementos.
- Mantiene, repara y monta instalaciones frigoríficas, de climatización y ventilación aplicando técnicas de mecanizado y unión.
- Verifica el funcionamiento de las instalaciones o equipos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
INSTALACIONES DE FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Profesionales de las Instalaciones Eléctricas

- Introducción.
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Oferta formativa.

Introducción

Telecomunicación, significa comunicación a distancia, esta palabra tiene su origen en el prefijo griego tele que significa distancia y de la palabra latina communicare.

La telecomunicación se refiere a todo tipo de transmisión, emisión o recepción, de signos, imágenes y datos, entre otros, e incluye la televisión, la radio, telefonía, transmisión de datos, pudiendo efectuarse las transmisiones a través de cualquier medio, como por ejemplo los cables tanto eléctricos como de fibra óptica o las transmisiones radioeléctricas.

La evolución de la electrónica y de los medios de transmisión ha hecho posible un desarrollo exponencial de las telecomunicaciones en los últimos años, sobre todo con el fenómeno de Internet.

El desarrollo de las tecnologías de la información, como resultado de la convergencia de la informática y las telecomunicaciones, se fundamenta principalmente en la fibra óptica y las redes de comunicación inalámbricas, para el tránsito de cualquier tipo de información.

La integración de equipos y sistemas, conlleva un cambio en los procesos tradicionales de planificación, instalación y mantenimiento en cuanto a las nuevas tecnologías, cuyo objetivo es optimizar las comunicaciones entre usuarios.

Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral y la apertura económica obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector, tanto desde el punto de vista de las propias telecomunicaciones como del mantenimiento de los sistemas y equipos que la conforman.

Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos, gestionan y supervisan el montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas en el ámbito del reglamento electrotécnico para baja tensión (REBT).

Supervisan el mantenimiento de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones, en base a documentación técnica, especificaciones, normativa y procedimientos establecidos.

Actividades de este profesional:

- Elabora el informe de especificaciones de instalaciones/sistemas.
- Calcula las características técnicas de equipos y elementos y de las instalaciones y configura las instalaciones y sistemas.
- Elabora el presupuesto de la instalación.
- Gestiona el suministro y almacenamiento de los materiales y equipos.
- Planifica, realiza y supervisa el montaje y pruebas de instalaciones y sistemas.
- Planifica el mantenimiento a partir de la normativa, condiciones de la instalación y recomendaciones de los fabricantes.
- Supervisa los procesos de mantenimiento y de puesta en servicio de las instalaciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicación en edificios, instalaciones eléctricas de baja tensión, máquinas eléctricas y sistemas automatizados, aplicando normativa y reglamentación vigentes y asegurando su funcionalidad.

Actividades de este profesional:

- Implanta la logística asociada al montaje y mantenimiento.
- Configura y calcula instalaciones y equipos.
- Elabora el presupuesto de montaje o mantenimiento de la instalación o equipo.
- Acopia los recursos y medios para acometer la ejecución del montaje o mantenimiento.
- Replantea la instalación de acuerdo a la documentación técnica.
- Monta los elementos componentes de redes de distribución de baja tensión y elementos auxiliares.
- Monta los equipos y canalizaciones asociados a las instalaciones eléctricas y automatizadas, solares fotovoltaicas e infraestructuras de telecomunicaciones en edificios.
- Instala y mantiene las máquinas eléctricas rotativas y estáticas.
- Mantiene y repara instalaciones y equipos.
- Verifica el funcionamiento de la instalación o equipo.
- Elabora la documentación técnica y administrativa.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
CICLOS DE GRADO SUPERIOR	**FAMILIA PROFESIONAL**
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Profesionales del Mantenimiento Aeronáutico

- Introducción.
- Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón.
- Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina.
- Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón.
- Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina.
- Técnico Superior en Mantenimiento de Sistema Eléctricos y Aviónicos en Aeronaves.
- Oferta formativa.

Introducción

El mantenimiento aeronáutico consiste en el sostenimiento preventivo y correctivo que se realiza en los diferentes tipos de aeronaves (aviones con motor de pistón o turbina y helicópteros con motor de pistón o turbina), en sus diferentes sistemas y equipos.

Es fundamental para estos profesionales cumplir las exigencias internacionales para el ejercicio de esta profesión, así como tener una constante puesta al día en los equipos electrónicos e informáticos que controlan los diferentes sistemas de las aeronaves.

Otro aspecto fundamental es manejar las técnicas de diagnóstico basadas en el uso de equipos computerizados, así como de los sistemas de información centralizados.

Las exigencias, tanto en medidas de seguridad como medioambientales, darán lugar a nuevos requerimientos que a su vez implicarán la incorporación de mayores niveles de calidad a los exigidos en el mantenimiento, determinando, así mismo, una actividad más rigurosa para su control, basado en la comprensión y aplicación adecuada de las normas de calidad específica.

El sector productivo en este ámbito marca una evolución de la actividad hacia la aplicación de nuevas tecnologías en fabricación y montaje de elementos y componentes de aeronaves y detección, diagnosis y reparación de averías y en el sector productivo y de actividades de mantenimiento de simuladores de vuelo, por lo que serán fundamentales perfiles profesionales como los definidos en la formación profesional del sistema educativo.

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón

Funciones generales:

Estos profesionales realizan el mantenimiento programado y correctivo de motores, células y sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos del avión con motor a pistón. Su trabajo se realiza tanto en hangar como en línea y participan en fabricación y ensamblado de componentes.

Actividades de este profesional:

- Aplica los procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo del motor de pistón, de los sistemas auxiliares, de la célula del avión, del sistema de aterrizaje, mandos de vuelo, suministro eléctrico y luces.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de sistemas de potencia hidráulica, combustible, aire acondicionado y presurización y de neumático y vacío.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de los sistemas de protección de incendios, de protección contra hielo y lluvia, oxígeno y aguas residuales, sistemas de hélices y sus accesorios y sistemas de instrumentación aviónica.
- Almacena los motores de pistón y las hélices y realiza el control de stock.
- Interviene en las operaciones de fabricación, ensamblaje y montaje de motores, estructuras y sistemas de las aeronaves.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor a Turbina

Funciones generales:

Estos profesionales realizan el mantenimiento programado y correctivo de motores, células y sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos del avión con motor a pistón. Su trabajo se realiza tanto en hangar como en línea y participan en fabricación y ensamblado de componentes.

Actividades de este profesional:

- Aplica los procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo del motor a turbina, de los sistemas de indicación, de los sistemas auxiliares y de la unidad de potencia auxiliar, de la célula del avión, del sistema de aterrizaje, mandos de vuelo, suministro eléctrico y luces.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de sistemas de potencia hidráulica, combustible, aire acondicionado y presurización y de neumático y vacío.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de los sistemas de de protección de incendios, de protección contra hielo y lluvia, oxígeno y aguas residuales, sistemas de hélices y sus accesorios y sistemas de instrumentación aviónica.
- Realiza el control de stock, mayordomía y pesaje.
- Interviene en las operaciones de fabricación, ensamblaje y montaje de motores, estructuras y sistemas de las aeronaves.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón

Funciones generales:

Estos profesionales realizan el mantenimiento programado y correctivo de motores, células y sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos de helicópteros con motor a pistón. Su trabajo se realiza tanto en hangar como en línea y participan en fabricación y ensamblado de componentes.

Actividades de este profesional:

- Aplica los procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo del motor de pistón, de los sistemas auxiliares, de la célula del helicóptero, del sistema de aterrizaje, mandos de vuelo, suministro eléctrico y luces.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de sistemas de potencia hidráulica, combustible, aire acondicionado y presurización y de neumático y vacío.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de los sistemas de de protección de incendios, de protección contra hielo y lluvia, oxígeno y aguas residuales, sistemas de hélices y sus accesorios y sistemas de instrumentación aviónica.
- Realiza el control de stock, mayordomía y pesaje.
- Interviene en las operaciones de fabricación, ensamblaje y montaje de motores, estructuras y sistemas de las aeronaves.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina

Funciones generales:

Estos profesionales realizan el mantenimiento programado y correctivo de motores, células y sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos de helicópteros con motor a pistón. Su trabajo se realiza tanto en hangar como en línea y participan en fabricación y ensamblado de componentes.

Actividades de este profesional:

- Aplica los procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo del motor de turbina, de los sistemas auxiliares, de la célula del helicóptero, del sistema de aterrizaje, mandos de vuelo, suministro eléctrico y luces.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de sistemas de potencia hidráulica, combustible, aire acondicionado y presurización y de neumático y vacío.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de los sistemas de de protección de incendios, de protección contra hielo y lluvia, oxígeno y aguas residuales, sistemas de hélices y sus accesorios y sistemas de instrumentación aviónica.
- Realiza el control de stock, mayordomía y pesaje.
- Interviene en las operaciones de fabricación, ensamblaje y montaje de motores, estructuras y sistemas de las aeronaves.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Eléctricos y Aviónicos en Aeronaves

Funciones generales:

Estos profesionales realizan el mantenimiento programado y correctivo de los sistemas eléctricos y electrónicos y de aviónica de la aeronave. Su trabajo se realiza tanto en hangar como en línea y participan en fabricación y ensamblado de componentes.

Actividades de este profesional:

- Aplica los procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de los sistemas de instrumentación de la aeronave, de mantenimiento de a bordo, de suministro eléctrico y luces.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de sistemas de avisos y entrenamientos en cabina, de comunicación y gestión de la información de la aeronave, de navegación y vuelo automático y de control electrónico de los mandos de vuelo.
- Aplica procedimientos para realizar el mantenimiento programado y correctivo de las interconexiones eléctricas, sistemas de protección y sistemas de indicación del motor.
- Realiza el control de stock, mayordomía y pesaje.
- Interviene en las operaciones de fabricación, ensamblaje y montaje de los elementos y componentes de los sistemas electrónicos y de aviónica.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE PISTÓN	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE TURBINA	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE HELICÓPTEROS CON MOTOR DE PISTÓN	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE HELICÓPTEROS CON MOTOR DE TURBINA	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y AVIÓNICOS EN AERONAVES	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Profesionales del Mantenimiento de Vehículos y la Maquinaria

- Introducción.
- Técnico Superior en Automoción.
- Técnico en Carrocería.
- Técnico en Electromecánica de Maquinaria.
- Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
- Oferta formativa.

Introducción

Los profesionales de esta rama de la automoción y maquinaria son los responsables del mantenimiento de todo tipo de vehículos autopropulsados que se desplacen por tierra.

Sus funciones consisten en mantener, diagnosticar y reparar las averías de un vehículo tanto en el motor como en los sistemas de transmisión, sistemas eléctricos, carrocería y en general todo lo que afecta al buen funcionamiento del vehículo o la maquinaria.

Como los demás sectores de nuestro entorno se ha visto afectado por la globalización económica, las nuevas tecnologías y las nuevas técnicas de producción y gestión por lo que las empresas para ser competitivas y garantizar el empleo, necesitan trabajadores cualificados como los que se forman en la formación profesional del sistema educativo, para poder adaptarse a los nuevos retos de las distintas profesiones del sector.

La evolución en el diseño y la carrocería, motores, elementos de seguridad y equipos de guiado, entre otros, exigen a este profesional una continua puesta al día de sus conocimientos en los campos de la electricidad, electrónica, hidráulica e informática, principalmente.

Los perfiles profesionales contemplados en los títulos de formación profesional del sistema educativo, dan respuesta a la organización, planificación y ejecución de los procesos de mantenimiento de vehículos y maquinaria, así como a la ejecución de transformaciones en los mismos.

Técnico Superior en Automoción

Funciones generales:

Estos profesionales organizan, programan y supervisan las operaciones de mantenimiento y su logística en el sector de la automoción, diagnostican averías en casos complejos y garantizan el cumplimiento de las especificaciones establecidas por la normativa y por el fabricante del vehículo.

Actividades de este profesional:

- Obtiene un prediagnóstico de los problemas de funcionamiento de los vehículos para elaborar la orden de trabajo correspondiente y realiza el diagnóstico de averías de un vehículo.
- Planifica y gestiona los procesos de mantenimiento en un taller de reparación de vehículos y el área de recambios de vehículo.
- Define y organiza los programas de mantenimiento de las instalaciones y equipos del taller de reparación de vehículos y diseña las plantillas de trabajo y los utillajes necesarios.
- Programa el mantenimiento de grandes flotas de vehículos para obtener la máxima operatividad de las mismas.
- Organiza, administra y gestiona un taller de mantenimiento, realiza tasaciones y elabora presupuestos.
- Gestiona la limpieza y el orden en el lugar de trabajo, cumpliendo los requisitos de salud laboral y de impacto medioambiental.
- Mantiene el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- Media en situaciones conflictivas personales y laborales, mejorando el ambiente de trabajo.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico en Carrocería

Funciones generales:

Estos profesionales realizan las operaciones de reparación, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de carrocería, bastidor, cabina y equipos, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos.

Actividades de este profesional:

- Determina los procesos de reparación.
- Localiza, diagnostica y repara deformaciones en las estructuras de los vehículos, manejando los equipos requeridos y aplicando las técnicas adecuadas.
- Sustituye, ajusta y repara elementos metálicos y sintéticos que forman parte de la carrocería del vehículo.
- Prepara, protege y embellece superficies del vehículo.
- Verifica los resultados de sus intervenciones, con criterios de calidad.
- Realiza el primer mantenimiento en máquinas y equipos.
- Cumple con los objetivos de la empresa, con los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Resuelve problemas y toma decisiones individuales en el ámbito de su competencia.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Electromecánica de Maquinaria

Funciones generales:

Estos profesionales realizan operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática, electricidad y electrónica del sector de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil, aplicando la legislación vigente.

Actividades de este profesional:

- Localiza averías en los sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctrico-electrónicos, de maquinaria.
- Repara el motor térmico y sus sistemas auxiliares, según las prescripciones del fabricante.
- Repara conjuntos, subconjuntos y elementos de los sistemas eléctrico-electrónicos de maquinaria.
- Sustituye y ajusta elementos de los sistemas de suspensión y guiado.
- Repara los sistemas de transmisión de fuerza y detención.
- Sustituye, ajusta y repara elementos que forman parte de los equipos y aperos de maquinaria.
- Monta nuevos equipos según demanda del cliente.
- Organiza y desarrolla el trabajo junto con otros profesionales de su entorno.
- Resuelve de forma responsable y autónoma las incidencias relativas a su actividad.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles

Funciones generales:

Estos profesionales realizan operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con la normativa vigente.

Actividades de este profesional:

- Localiza averías en los sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctrico-electrónicos, de maquinaria.
- Repara el motor térmico y sus sistemas auxiliares, según las prescripciones del fabricante.
- Repara conjuntos, subconjuntos y elementos de los sistemas eléctricos-electrónicos del vehículo.
- Sustituye y ajusta elementos de los sistemas de suspensión y dirección.
- Repara los sistemas de transmisión de fuerza y frenado.
- Verifica los resultados de sus intervenciones comparándolos con los estándares de calidad establecidos.
- Cumple con los objetivos de la empresa, colaborando con el equipo de trabajo y actuando con los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Resuelve problemas y toma decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario

Funciones generales:

Estos profesionales realizan operaciones de mantenimiento y montaje de accesorios en las áreas de mecánica, neumática, electricidad y electrónica del material rodante ferroviario, ajustándose a los procedimientos y tiempos establecidos según la normativa específica y cumpliendo con los requerimientos de la legislación vigente.

Actividades de este profesional:

- Selecciona los procesos de mantenimiento adecuados a cada caso.
- Identifica disfunciones en el funcionamiento de los sistemas de material rodante ferroviario.
- Realiza sustituciones y ajustes de elementos de sistemas lógicos de los vehículos.
- Se responsabiliza del mantenimiento del motor térmico y de sus sistemas auxiliares.
- Monta y repara elementos y circuitos eléctricos de los sistemas de material rodante ferroviario.
- Localiza y repara disfunciones en redes de comunicación de datos.
- Mantiene, comprueba y ajusta motores eléctricos y convertidores electrónicos de potencia, asegurando su funcionalidad.
- Mantiene el sistema de pantógrafo según los procedimientos especificados.
- Mantiene los sistemas neumáticos y de frenos, asegurando su correcta operatividad.
- Repara averías en el sistema de climatización de los vehículos.
- Ejecuta lo necesario para la correcta operatividad de los sistemas de seguridad y confort de los vehículos.
- Sustituye, regla o repara conjuntos o elementos en el bogie y sistema de tracción y choque.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
AUTOMOCIÓN	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
CARROCERÍA	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
ELECTROMECÁNICA DE MAQUINARIA	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Profesionales de la Mecatrónica y la Robótica

- Introducción.
- Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
- Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.
- Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
- Oferta formativa.

Introducción

La integración de diversas disciplinas como la mecánica, la electrónica, la ingeniería de control e informática en los procesos industriales y la creación de productos que faciliten las actividades humanas, ha dado lugar a lo que se conoce como mecatrónica, término acuñado en Japón a finales de la década de los sesenta.

En los proceso industriales, la alta repetición de determinado tipo de tareas, ha comportado la aparición de los robots que integrados en el sistema ejecutan estas operaciones de forma fiable y segura. Los robots ha experimentado una gran evolución no solamente en los procesos comentados sino también en la reproducción de conductas similares a las de los seres humanos, constituyendo en sí mismos sistemas complejos que integran, también gran diversidad de tecnologías.

Las economías tecnológicamente avanzadas se caracterizan por la implantación progresiva de sistemas mecatrónicos y robóticos, tanto en las empresas productoras como en los servicios, y ello conlleva que se transformen o remodelen puestos de trabajo.

La flexibilidad para adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado marcará una tendencia hacia la polivalencia de los profesionales del sector, exigiéndoles una gran capacidad analítica y de resolución, un conocimiento de las tecnologías propias de su perfil como el control secuencial, regulación de procesos continuos, redes de comunicación y programación, entre otros.

El conocimiento de las tecnologías adyacentes: sistemas neumáticos, hidráulicos, accionamientos, mecanismos de transmisión y la propia robótica son necesarios en el currículo de estos profesionales.

La eficiencia energética tanto en la maquinaria como en las líneas automatizadas es otro elemento a tener en cuenta, sobre todo en los procesos de montaje y puesta a punto.

Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de configuración, mantenimiento y montaje de sistemas mecatrónicos industriales.

Actividades de este profesional:

- Configura y programa el montaje y mantenimiento de instalaciones mecatrónicas industriales.
- Diagnostica y localiza averías.
- Elabora presupuestos de montaje y mantenimiento de las instalaciones.
- Supervisa el montaje, mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones.
- Planifica, ejecuta y supervisa procesos de montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos.
- Gestiona el mantenimiento de las instalaciones.
- Programa sistemas automáticos de regulación y control.
- Realiza la puesta en marcha de instalaciones realizando pruebas y ajustes.
- Elabora documentación técnica y administrativa.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial

Funciones generales:

Estos profesionales Gestionan y desarrollan proyectos de montaje y mantenimiento de instalaciones automáticas de medida, regulación y control de procesos, en sistemas industriales y supervisan o ejecutan el montaje.

Actividades de este profesional:

- Desarrolla proyectos y memorias técnicas de sistemas automáticos.
- Configura instalaciones y selecciona equipos y elementos.
- Elabora planos y esquemas de instalaciones y sistemas automáticos.
- Confecciona presupuestos de montaje y mantenimiento de instalaciones.
- Supervisa el montaje, mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones.
- Gestiona el mantenimiento de las instalaciones.
- Programa sistemas automáticos de regulación y control.
- Controla y realiza la puesta en marcha de instalaciones realizando pruebas y ajustes.
- Elabora documentación técnica y administrativa.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Mantenimiento Electromecánico

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de montaje y mantenimiento de maquinaria, equipos industriales y líneas automatizadas de producción.

Actividades de este profesional:

- Realiza operaciones sencillas de instalación.
- Configura y calcula instalaciones.
- Ejecuta montajes de sistemas y elementos auxiliares asociados a las instalaciones electromecánicas.
- Colabora en el mantenimiento de las instalaciones.
- Localiza y diagnostica disfunciones en equipos y elementos.
- Mantiene, repara y sustituye equipos y elementos en las instalaciones electromecánicas.
- Verifica el funcionamiento de las instalaciones o equipos.
- Cumplimenta documentación técnica.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
MECATRÓNICA INDUSTRIAL	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Profesionales de Obra Civil

- Introducción.
- Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil.
- Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción.
- Técnico en Excavaciones y Sondeos.
- Técnico en Construcción.
- Oferta formativa.

Introducción

Se conoce con el nombre de obra civil al sector productivo relacionado con la construcción de infraestructuras, de obras hidráulicas y de transporte así como con el mantenimiento, control y operación de lo construido y las actividades de preparación de materiales y elementos necesarios implicados en este proceso. Se le denomina obra civil para diferenciarlo de la construcción militar.

En la actualidad la competitividad de las empresas constructoras en general, especialmente las dedicadas a la construcción de obra civil, y de las empresas u organismos dedicados a la ordenación del territorio estará cada vez más ligada a su capacidad para satisfacer las necesidades del cliente tanto en las características del producto como en el servicio ofrecido.

Por su parte, las normativas de aplicación en el sector exigirán que la calidad esté presente en todas y cada una de las fases del proceso constructivo, tanto en el diseño, como en el compromiso de calidad de productos y materiales, los procesos de ejecución y las garantías de las obras.

Pero también es necesario tener en cuenta que la seguridad y la salud laboral constituyen un campo de importancia capital en el sector de la construcción, lo que hace que se imponga cada vez más como objetivo prioritario reducir los altos niveles de siniestralidad con una formación permanentemente adaptada a los cambios producidos por la innovación y la tecnificación del sector.

Hay que tener en cuenta además que las directivas comunitarias propiciarán la evolución de la construcción hacia un modelo de desarrollo sostenible que evite la degradación del medio ambiente, marcando los requerimientos que deben satisfacer todos los productos que intervienen en los procesos constructivos, las condiciones que se deben cumplir para minimizar el impacto ambiental de las obras realizadas y la correcta gestión de los residuos generados.

Igualmente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se han ido incorporando en todas las fases de los procesos de construcción, desde el proyecto a la ejecución, dando respuesta a sus necesidades concretas mediante programas informáticos integrados (de diseño, cálculo, planificación y control de costes, entre otros) específicos para el sector.

Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil

Funciones generales:

Estos profesionales elaboran la documentación técnica de proyectos de obra civil y de ordenación del territorio, realizan levantamientos y replanteos de obras de construcción y gestionan el control documental para su ejecución, respetando la normativa vigente.

Actividades de este profesional:

- Realiza levantamientos de terrenos, construcciones y replanteos.
- Interviene en el desarrollo de proyectos, redacción y gestión de documentos de obra civil y de ordenación del territorio.
- Predimensiona y, en su caso, dimensiona los elementos de las redes para servicios de abastecimiento de agua y gas, saneamiento, distribución de energía eléctrica y alumbrado público, telecomunicaciones, servicios especiales de obra civil y elementos de construcción.
- Interviene en la definición y cálculo de trazados de obras lineales y elabora modelos, planos y presentaciones en 2D y 3D.
- Solicita, compara ofertas y obtiene la información destinada a suministradores, contratistas o subcontratistas, valora proyectos y obras y genera presupuestos.
- Elabora planes, programas y certificaciones, los ajusta, incluidos los costes, al progreso de los trabajos.
- Elabora planes de seguridad y salud y de gestión de residuos de construcción y demoliciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción

Funciones generales:

Estos profesionales organizan, a pie de obra, trabajos de ejecución de edificación y obra civil, gestionando recursos, coordinan tajos y controlan unidades de obra realizadas, en base a las especificaciones del proyecto, a la planificación de la obra, a las instrucciones recibidas y a la normativa aplicable.

Actividades de este profesional:

- Realiza replanteos de construcción con la ayuda de instrumentos topográficos y coordina los servicios de topografía.
- Controla los trabajos de movimiento de tierras, la ejecución de cimentaciones y estructuras, y coordina la realización de los trabajos.
- Organiza las obras de ejecución de la envolvente de edificios y del interior, coordinando la realización de los trabajos.
- Organiza tajos de obra civil gestionando los recursos disponibles.
- Realiza el seguimiento de las obras de construcción calculando rendimientos y valora trabajos y las propias obras a partir de la información del proyecto y del avance de las mismas.
- Participa en sistemas de gestión de calidad, medioambiental, de seguridad y salud en todos los procesos implicados.
- Actualiza la documentación de proyectos y obras de construcción.
- Coordina los trabajos de rehabilitación o conservación de edificios y obra civil.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Excavaciones y Sondeos

Funciones generales:

Estos profesionales realizan excavaciones para la extracción de recursos minerales o para la construcción de obras subterráneas y a cielo abierto, así como sondeos de prospección minera y de investigación geotécnica, montando y manteniendo instalaciones y maquinaria, aplicando la legislación vigente.

Actividades de este profesional:

- Realiza la perforación subterránea y a cielo abierto.
- Practica voladuras de forma simulada.
- Realiza el sostenimiento y la estabilización de taludes en excavaciones subterráneas.
- Realiza proyecciones de hormigones.
- Practica sondeos, recoge testigos y toma muestras.
- Monta y mantiene instalaciones, máquinas y equipos.
- Ejecuta la excavación de espacios subterráneos.
- Maneja la maquinaria de excavación y de movimiento de tierras a cielo abierto.
- Realiza la carga, transporte, descarga y acopio de los materiales extraídos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Construcción

Funciones generales:

Estos profesionales ejecutan obras de albañilería y de hormigón, cumpliendo las condiciones y plazos establecidos así como las prescripciones de calidad, seguridad y medio ambiente, organizando, controlando y valorando los trabajos.

Actividades de este profesional:

- Construye y monta encofrados.
- Ejecuta elementos de hormigón armado.
- Construye fábricas vistas para revestir de ladrillo, bloque, mampuestos, sillería y perpiaño.
- Confecciona enfoscados, guarnecidos, recrecidos, enlucidos y revocos con morteros, pastas y hormigones.
- Realiza trabajos de cubiertas y urbanización.
- Reviste paramentos horizontales y verticales.
- Organiza la ejecución de los tajos de albañilería y hormigón.
- Valora trabajos de albañilería y hormigón.
- Interpreta planos de construcción.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
PROYECTOS DE OBRA CIVIL	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
EXCAVACIONES Y SONDEOS	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
CONSTRUCCIÓN	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Profesionales de la Peluquería y la Estética

- Introducción.
- Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.
- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.
- Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional.
- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.
- Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.
- Técnico en Estética y Belleza.
- Oferta formativa.

Introducción

El campo profesional relacionado con la peluquería y la estética se ocupa del desarrollo de las actividades relacionadas con la adecuación o creación de la imagen que el cliente debe o quiere transmitir al exterior. Esta demanda puede estar provocada por necesidades profesionales o de otro ámbito, además de por el propio interés o el deseo de la persona.

En la sociedad actual se ha producido un cambio importante en los hábitos de vida de los consumidores, donde se potencia la promoción personal, social y profesional a través de la proyección de una buena imagen personal, de aspecto cuidado y sano. Esto ha hecho que el sector de la estética y la belleza haya sufrido una evolución en los últimos años que ha tenido como consecuencia una fuerte demanda de profesionales dedicados a esta ocupación.

Por su parte, la evolución tecnológica y el uso de aparatología y cosmética avanzada demandan un perfil profesional cada vez más cualificado, con conocimientos científico-tecnológicos y con capacidad para la organización y la planificación de los procesos, que asuma funciones de calidad, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental y que sea capaz de mantener un espíritu abierto a la innovación.

Y en cuanto a los aspectos relacionados con la dirección y organización de servicios en este ámbito, los profesionales debe presentar un perfil polivalente, capaz de adaptarse a los cambios, con un alto grado de autonomía y capacidad para la toma de decisiones.

Finalmente, no hay que olvidar que los aspectos organizativos de la prestación de servicios de estética y bienestar deben adaptarse a la normativa europea, española y autonómica especialmente en la aplicación de algunos procesos, como los de micropigmentación y bronceado, que están sometidos a una legislación específica de condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad que deben tener en cuenta a la hora de ejecutarlos.

Y en cuanto a la tipología de las empresas, la tendencia del mercado apunta por una parte hacia establecimientos independientes y por otra hacia un incremento de franquicias y agrupaciones corporativas con una política técnica y empresarial definida, que están dirigidas por profesionales con competencia en estas funciones.

Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la dirección y supervisión de los servicios de peluquería.

Asimismo planifican y realizan tratamientos capilares, estéticos y diseñan estilismos de cambio de imagen.

Actividades de este profesional:

- Dirige y gestiona las actividades de peluquería, organiza sus recursos y planifica los servicios y productos de la empresa.
- Organiza el aprovisionamiento y mantenimiento de la empresa.
- Realiza el análisis del cabello y cuero cabelludo del cliente.
- Efectúa el estudio de la imagen integral del cliente.
- Diseña y organiza la realización de nuevos estilos en el cabello.
- Asesora en cuidados de peluquería a clientes con necesidades especiales.
- Supervisa o realiza peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda.
- Supervisa o aplica tratamientos capilares en los que se incorporan técnicas electroestéticas, cosmetológicas y manuales.
- Precisa y aporta soluciones a las desviaciones producidas.
- Comercializa productos y servicios de imagen personal y asesora a los usuarios y profesionales sobre productos y tratamientos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con el asesoramiento en imagen personal, con la organización de eventos y con la planificación de procesos de entrenamiento personal en habilidades de comunicación, protocolo y usos sociales.

Actividades de este profesional:

- Dirige y gestiona las actividades, organizando los recursos materiales, personales y técnicos.
- Analiza los cambios en la moda e identifica las necesidades del cliente, adaptando las tendencias del mercado a sus necesidades.
- Ejercita al cliente en habilidades de comunicación.
- Asesora a las empresas para la creación de una imagen corporativa y en la organización de actos protocolares y eventos.
- Elabora proyectos de cambio de imagen.
- Asesora y adiestra al cliente en maquillaje, peluquería y estética.
- Comercializa productos y servicios de imagen personal.
- Realiza cambios de estilos a través del vestuario.
- Guía en la compra de vestuario, complementos y cosméticos, calibrando las necesidades del cliente para cubrir sus expectativas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la planificación y realización del montaje de proyectos de caracterización para medios audiovisuales y escénicos, así como con el diseño y la realización de prótesis, pelucas y maquillajes sociales, profesionales y artísticos, coordinando los medios técnicos y humanos.

Actividades de este profesional:

- Gestiona los procesos de caracterización y organiza los recursos materiales, profesionales y técnicos.
- Organiza el aprovisionamiento y mantenimiento de los equipos y productos de caracterización.
- Realiza el diseño de personajes para la caracterización.
- Ejecuta el proyecto de caracterización, elaborando la documentación técnico-artística.
- Dirige las actividades de caracterización durante el rodaje o la función, según el plan general de producción.
- Diseña y organiza la realización de prótesis para caracterización.
- Supervisa y realiza peinados para producciones audiovisuales y escénicas.
- Revisa y realiza la caracterización de personajes.
- Diseña y realiza maquillajes profesionales según las necesidades de los clientes y de los intérpretes.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar

Funciones generales:

Estos profesionales dirigen y organizan el desarrollo de los servicios estéticos, planifican y realizan tratamientos estéticos relacionados con la imagen y el bienestar, y aplican técnicas estéticas hidrotermales, depilación e implantación de pigmentos.

Actividades de este profesional:

- Analiza la viabilidad de la implantación de nuevos servicios.
- Gestiona la logística y el almacenamiento de los materiales necesarios para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.
- Determina y supervisa el trabajo de cada profesional a su cargo, y coordina y programa las actividades.
- Diseña propuestas estéticas personalizadas.
- Realiza procesos de hidroterapia en balnearios o spas.
- Aplica masajes y drenajes linfáticos estéticos.
- Realiza maquillajes correctivos por microimplantación de pigmentos adaptados a las necesidades de cada cliente.
- Supervisa y desarrolla procesos de eliminación temporal y definitiva del vello, así como técnicas electroestéticas y bronceado por radiación ultravioleta.
- Asesora al cliente sobre los efectos de los tratamientos y cosméticos.
- Realiza la promoción y comercialización de productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones relacionadas con el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies, y el estilismo masculino. Igualmente se ocupan de comercializar servicios y venta de cosméticos.

Actividades de este profesional:

- Recepciona, almacena y distribuye el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.
- Atiende al cliente en todas las fases del proceso.
- Comprueba el estado del cabello y cuero cabelludo.
- Prepara y pone a punto el puesto de trabajo y las instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
- Realiza cambios de forma permanente en el cabello.
- Tiñe y decolora el tallo capilar, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.
- Cambia la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte.
- Efectúa peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosas, personalizándolos y adaptándolos a las necesidades del cliente.
- Aplica técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de manos, pies y uñas.
- Realiza técnicas de barbería y peluquería masculina.
- Informa al cliente sobre los cuidados, los cosméticos y los hábitos saludables para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.
- Promociona y vende productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Estética y Belleza

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de aplicación de técnicas de embellecimiento personal y de comercialización de servicios de estética, cosméticos y perfumes con rigor y calidad.

Actividades de este profesional:

- Recepciona, almacena y distribuye los productos, aparatos y útiles, y los mantiene en óptimas condiciones para su utilización.
- Atiende al cliente durante todo el proceso, cuidando la calidad en el servicio.
- Selecciona los materiales, equipos y cosméticos adecuados a los tratamientos o técnicas estéticas que se van a aplicar.
- Efectúa la higiene y la hidratación de la piel para mantener y mejorar su aspecto.
- Realiza maquillaje social, personalizándolo y adaptándolo a las necesidades del cliente.
- Depila y decolora el vello mediante procedimientos mecánicos y productos químicos adecuados.
- Aplica técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de las manos, pies y uñas.
- Elabora uñas artificiales en función de las demandas del cliente.
- Asesora sobre perfumes, fragancias y productos naturales a partir de las características personales, sociales y profesionales del cliente.
- Informa al cliente sobre los cuidados que tiene que realizar después del tratamiento en la cabina de estética, así como de los hábitos de vida saludables.
- Realiza la promoción y comercialización de productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA	IMAGEN PERSONAL
ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA	IMAGEN PERSONAL
CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL
ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	IMAGEN PERSONAL
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	IMAGEN PERSONAL
ESTÉTICA Y BELLEZA	IMAGEN PERSONAL

Profesionales de la Química

- Introducción.
- Técnico Superior en Química industrial.
- Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Químico y Control de Calidad.
- Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines.
- Técnico en Planta Química.
- Técnico en Operaciones de Laboratorio.
- Oferta formativa.

Introducción

Se denomina química (del árabe kēme (kem, كيمياء), que significa «tierra») a la ciencia que estudia la composición, estructura y propiedades de la materia, y los cambios que ésta experimenta durante las reacciones y su relación con la energía. Históricamente la química moderna es la evolución de la alquimia tras la Revolución química (1733).

En las instalaciones del sector industrial químico se deben aplicar modelos matemáticos de simulación y optimización de los sistemas de control en línea, incrementar la medición automática, integrar los sistemas de control, mediante analizadores en línea y nuevas técnicas de medición y ampliar el sistema de control secuencial y de telemando.

La creciente complejidad de los sistemas de control obliga al uso de aplicaciones informáticas para el manejo de modelos de simulación y optimización.

El aumento del grado de integración de la información mediante los nuevos sistemas informáticos que facilitaran la compilación de los datos necesarios para la gestión de la empresa, ya sea de los obtenidos directamente de los sistemas de control y medida del proceso, hasta los datos contables, pasando por los de control de calidad, almacén y mantenimiento, entre otros.

Los profesionales de este ámbito de competencial tendrán una mayor polivalencia que hará posible el intercambio entre los distintos puestos de un área de trabajo.

La prevención y protección tanto del entorno de trabajo como del medio ambiente, es un tema de interés creciente en el sector químico industrial. De acuerdo con ello, en diciembre del 2006, el Parlamento Europeo aprobó el "Registro, Evaluación y Autorización de sustancias y preparados químicos" (REACH), que regula la producción y comercialización de sustancias químicas en Europa, y sustituye a más de 40 textos legislativos.

Este reglamento supone una mayor rigurosidad en la realización de los procedimientos de ejecución de los procesos por parte de todos los trabajadores de la industria química.

Técnico Superior en Química Industrial

Funciones generales:

Estos profesionales organizan y controlan el funcionamiento, puesta en marcha y parada de plantas de procesos químicos y de cogeneración de energía.

Actividades de este profesional:

- Obtiene productos químicos en base a su formulación y transformación.
- Coordina y sincroniza las operaciones de puesta en marcha y funcionamiento diario de la planta.
- Controla las variables del proceso de producción para rentabilizar el tiempo, la cantidad y la calidad.
- Gestiona todos los documentos necesarios para asegurar una correcta trazabilidad del producto.
- Garantiza la eficacia y seguridad de los equipos e instalaciones, así como controla el reciclaje, ahorro energético y la minimización de residuos y deshechos.
- Organiza las actuaciones ambientales pertinentes durante el proceso de producción.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad

Funciones generales:

Estos profesionales organizan y coordinan las diversas actividades del laboratorio como son la toma de muestras, la realización de ensayos y análisis de materiales, procesos y acabados, todos ellos encaminados a la investigación y el control de la calidad.

Actividades de este profesional:

- Realiza ensayos y análisis con el fin de caracterizar las propiedades físicas, químicas, microbiológicas y biotecnológicas de los productos a tratar.
- Determina las técnicas analíticas más adecuadas a cada tipo de producto y prepara y mantiene los materiales y equipos necesarios.
- Organiza el plan de muestreo y la misma toma de muestras y las prepara para su análisis posterior.
- Evalúa y registra los datos obtenidos en los soportes establecidos, aplicando las tecnologías de la información y comunicación propias de su tarea profesional.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines

Funciones generales:

Estos profesionales gestionan y participan en todos los procesos relacionados con la fabricación y almacenamiento de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y organizan todos los relacionados con el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones y equipos utilizados.

Actividades de este profesional:

- Planifica la producción organizando el trabajo, sus áreas y los servicios auxiliares necesarios.
- Supervisa el funcionamiento, puesta en marcha y parada de los equipos en el proceso de producción.
- Asegura la calidad y trazabilidad del producto, gestionando los documentos más idóneos.
- Controla el proceso de fabricación de los productos farmacológicos y biotecnológicos, determina las características de los productos que intervienen en su producción y obtiene los datos requeridos para ello.
- Identifica organismos, metabolitos y macromoléculas.
- Obtiene productos biotecnológicos y farmacéuticos aplicando correctamente las técnicas necesarias en cada caso.
- Cumple las normas de protección ambiental y prevención de riesgos en todas las etapas del proceso productivo.
- Gestiona el almacenamiento de los productos en las condiciones más idóneas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Planta Química

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan sus funciones en operaciones básicas de obtención y transformación de productos químicos y en el mantenimiento operativo de los sistemas y equipos.

Actividades de este profesional:

- Pone en marcha los equipos.
- Ejecuta operaciones con máquinas, equipos e instalaciones de la planta química.
- Trabaja en el proceso químico preparando mezclas, disoluciones, separaciones y otras operaciones básicas.
- Recepciona los materiales necesarios para los procesos químicos, los almacena y registra.
- Acondiciona el producto para su correcto almacenamiento y distribución.
- Controla el proceso y verifica la calidad del producto, analizando variables o mediante ensayos básicos.
- Minimiza la generación de residuos y subproductos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Operaciones de Laboratorio

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan sus funciones en ensayos de materiales, análisis físico-químicos, químicos y biológicos, manteniendo la operatividad instrumental y de la instalación.

Actividades de este profesional:

- Realiza el montaje, puesta a punto de sistemas y equipos, así como verifica su operatividad y selecciona los recursos y medios necesarios para el proceso.
- Ejecuta el mantenimiento de primer nivel de equipos e instalaciones.
- Realiza operaciones básicas como toma y preparación de muestras para el análisis y preparación de disoluciones y mezclas.
- Interviene en procesos como ensayos de materiales o físico-químicos, análisis químicos o microbiológicos.
- Gestiona el almacén del laboratorio, manteniendo orden, limpieza y seguridad.
- Envasa, etiqueta y gestiona los productos obtenidos, así como los residuos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
QUÍMICA INDUSTRIAL	QUÍMICA
LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD	QUÍMICA
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES	QUÍMICA
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
PLANTA QUÍMICA	QUÍMICA
OPERACIONES DE LABORATORIO	QUÍMICA

Profesionales de la Sanidad

- Introducción.
- Técnico Superior en Audiología Protésica.
- Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria.
- Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.
- Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo.
- Técnico Superior en Prótesis Dentales.
- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría.
- Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Técnico en Emergencias Sanitarias.
- Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
- Oferta formativa.

Introducción

El sector de la salud o sanidad es el conjunto de los bienes y servicios dedicados a preservar y proteger la salud de las personas.

En España la sanidad puede ser pública o privada dependiendo de la titularidad de los bienes y servicios.

En la sanidad pública, los servicios sanitarios dependen de los respectivos gobiernos que además desarrollan las políticas de salud pública. En la sanidad privada los servicios sanitarios dependen de empresas privadas.

Los perfiles profesionales incluidos en los títulos de formación profesional del sistema educativo, facultan para ejercer funciones en ambos sectores: público o privado.

La oferta de formación en este campo es muy diversa y abarca desde técnicos de laboratorio hasta cuidados sanitarios propiamente dichos, pasando por construcciones de prótesis, emergencias sanitarias y documentalistas, entre otros.

Dada la importancia de la comunicación con el paciente para conseguir una mayor calidad en la prestación del servicio, es necesaria añadir a la ruta formativa la relativa a sistemas de comunicación que permitan mejorar la relación con el paciente.

Los avances en el ámbito técnico-asistencial exigen profesionales formados, para colaborar en el seno de equipos multidisciplinares en el tratamiento y seguimiento del paciente o usuario del servicio.

Técnico Superior en Audiología Protésica

Funciones generales:

Estos profesionales seleccionan, adaptan, mantienen y evalúan el funcionamiento de prótesis auditivas, hacen el seguimiento del usuario y le aportan pautas de uso y conservación para evitar posibles alteraciones del aparato.

Actividades de este profesional:

- Analiza, mediante exploración audiológica, la funcionalidad del oído.
- Elabora, regula y adapta las prótesis auditivas.
- Monta los dispositivos electroacústicos o acústicos en el adaptador anatómico y el protector auditivo.
- Detecta y sustituye elementos averiados.
- Instruye al paciente y familiares en el uso, cuidado y mantenimiento de la prótesis auditiva y en pautas para evitar situaciones de riesgo sonoro.
- Elabora presupuestos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria

Funciones generales:

Estos profesionales organizan y gestionan la documentación clínica para su correcta codificación, así mismo intervienen en la gestión de los pacientes y de la administración sanitaria en centros públicos, privados, de atención primaria y de especialización hospitalaria.

Actividades de este profesional:

- Gestiona los procesos referentes a ingresos, altas, asignación de camas y prestación de servicios sanitarios de los pacientes.
- Reconoce la terminología clínica en los documentos y selecciona y codifica diagnósticos y procedimientos de diagnósticos o terapias.
- Interviene en los procesos administrativos requeridos en los centros sanitarios.
- Maneja los sistemas de clasificación de enfermedades.
- Utiliza las nuevas tecnologías de la información en la gestión de la documentación sanitaria y otras.
- Atiende y orienta a pacientes y familiares y gestiona las reclamaciones y quejas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Higiene Bucodental

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad en el campo de la prevención y promoción de la salud bucodental, intervienen en actividades como exploraciones, evaluaciones, promociones y realizaciones de técnicas odontológicas.

Forman parte de equipos de salud bucodental, actúan de forma coordinada y con referentes de calidad.

Actividades de este profesional:

- Gestiona los procesos administrativos del gabinete dental, así como la logística relacionada con los materiales necesarios para su correcto funcionamiento.
- Asegura el correcto funcionamiento de las instalaciones y equipos del gabinete.
- Inspecciona, explora y radiografía la cavidad bucodental para obtener datos de salud y enfermedad y su registro.
- Aplica técnicas de apoyo y soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo para facilitar la prestación del servicio.
- Planifica y desarrolla actuaciones incluidas en programas de seguimiento epidemiológico.
- Planifica, desarrolla e implementa actuaciones en el campo de la prevención y la higiene bucodental.
- Atiende y orienta a pacientes y familiares para facilitar la realización de los tratamientos odontológicos.
- Presta atención básica inicial en situaciones de emergencia.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad en el campo del diagnóstico y la terapia utilizando para ello equipos de diagnóstico por imagen y de medicina nuclear.

Asisten al paciente durante su estancia en la unidad, así como a familiares y acompañantes.

Actividades de este profesional:

- Gestiona y organiza el área de trabajo del técnico.
- Asegura el correcto funcionamiento de los equipos.
- Identifica y diferencia imágenes normales y patológicas básicas.
- Obtiene y verifica la calidad de imágenes obtenidas por equipos de rayos X, de resonancia magnética, de medicina nuclear y de ultrasonidos.
- Obtiene radiofármacos, en condiciones de seguridad y aplica técnicas analíticas de diagnóstico por radioinmunoanálisis.
- Valora técnico-sanitariamente al usuario.
- Atiende y orienta a pacientes y familiares para facilitar la realización de los tratamientos y pruebas diagnósticas.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad analizando muestras biológicas para la prevención, el diagnóstico, el control de la evolución y tratamiento de enfermedades, así mismo se utilizan también en el campo de la investigación.

Actividades de este profesional:

- Gestiona y organiza el área de trabajo.
- Asegura el correcto funcionamiento de los equipos.
- Obtiene, distribuye, acondiciona y mantiene las muestras, atendiendo a las demandas clínicas o analíticas.
- Aplica técnicas de análisis genético, hematológico, inmunológico y bioquímico, según el protocolo establecido en cada caso.
- Evalúa la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en cada análisis.
- Aplica normas de calidad asegurando la trazabilidad de todo el proceso.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad analizando y procesando muestras histológicas y citológicas para la aproximación a un diagnóstico en citologías ginecológicas y generales.

Colaboran en necropsias clínicas y forenses, aportando una base o soporte al diagnóstico clínico o médico legal, según sea el caso requerido.

Actividades de este profesional:

- Gestiona y organiza el área de trabajo y asegura el correcto funcionamiento de los equipos.
- Obtiene, distribuye y acondiciona las muestras, atendiendo a las demandas clínicas o analíticas.
- Aplica técnicas de análisis genético e inmuno-histoquímicas, según el tipo de análisis a realizar.
- Aproxima un diagnóstico a las muestras citológicas de procedencia ginecológica, en base a patrones celulares.
- Evalúa la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en cada análisis, aplicando las nuevas tecnologías.
- Realiza técnicas de necropsias, en supuestos clínicos y médico-legales para obtener muestras, las identifica y recompone el cadáver, en caso de ser necesario.
- Aplica normas de calidad asegurando la trazabilidad de todo el proceso.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad diseñando, elaborando y adaptando ortesis, prótesis, ortoprótesis y productos de apoyo siguiendo la prescripción oficial pertinente y la evaluación física y psicosocial del usuario, así mismo hacen el mantenimiento y seguimiento del mismo.

Actividades de este profesional:

- Gestiona el establecimiento ortoprotésico en su vertiente administrativa, de materiales necesarios y de planificación de servicios.
- Diseña ortesis, prótesis externas y productos de apoyo adaptándolos al usuario.
- Elabora productos ortoprotésicos y de apoyo.
- Adapta los productos ortoprotésicos y de apoyo a partir de las valoraciones anatómicas, biomecánicas y patológicas del usuario.
- Verifica el correcto funcionamiento de los productos ortoprotésicos, detecta los fallos y aplica medidas correctoras.
- Informa e instruye al usuario, a sus cuidadores o acompañantes sobre el uso y mantenimiento de los productos ortoprotésicos, comprueba su correcta utilización y ofrece pautas de utilización y conservación.
- Estima el coste de los productos para obtener el precio final de los mismos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Prótesis Dentales

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan su actividad diseñando, fabricando, reajustando y reparando prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusionales, siguiendo las prescripciones indicadas por los especialistas.

Gestionan el laboratorio de prótesis dentales, realizando las actividades que ello conlleva.

Actividades de este profesional:

- Gestiona el laboratorio de prótesis dentales en su vertiente administrativa, de materiales necesarios y de planificación de servicios.
- Diseña y adapta prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusionales.
- Elabora y fabrica los productos protésicos dentales manejando los equipos, útiles y herramientas necesarias para ello.
- Verifica el correcto funcionamiento de los productos protésico-dentales y en su caso los repara, detectando los fallos y aplicando medidas correctoras.
- Informa e instruye al usuario, sobre el cuidado, mantenimiento de las distintas prótesis dentales.
- Estima el coste de los productos para obtener el precio final de los mismos.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Radioterapia y Disimetría

Funciones generales:

Estos profesionales actúan efectuando tratamientos con radiaciones ionizantes, bajo prescripción médica y utilizan los equipos y procedimientos aplicando las normas de radioprotección, así mismo asisten al paciente durante todo el proceso o estancia en la unidad.

Actividades de este profesional:

- Gestiona y organiza el área de trabajo del técnico en el servicio de radioterapia.
- Identifica y diferencia imágenes normales y patológicas básicas.
- Verifica la calidad de las imágenes obtenidas, según criterios de idoneidad.
- Simula tratamiento radioterápico mediante la obtención de imágenes y la elaboración de complementos y accesorio para ello.
- Verifica el correcto funcionamiento de los equipos utilizados en el proceso.
- Informa e instruye al usuario, sobre el cuidado, mantenimiento de las distintas prótesis dentales.
- Realiza dosimetrías clínicas y físicas de los equipos de tratamiento mediante la simulación virtual o las condiciones adecuadas en cada caso.
- Aplica procedimientos de protección radiológica.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de proporcionar cuidados auxiliares de enfermería básicos y especializados a pacientes y personas mayores dependientes, atienden a las condiciones sanitarias de su entorno, prestan apoyo logístico al servicio y psicológico al paciente.

Prestan sus servicios en centros de atención primaria, de atención especializada, geriátricos y domicilios.

Actividades de este profesional:

- Prepara materiales y espacios idóneos para la prestación del servicio.
- Gestiona la documentación administrativa del servicio.
- Aplica cuidados básicos o especializados según la tipología del paciente.
- Apoya psicológicamente a los pacientes y fomentan en ellos hábitos de vida saludable.
- Instrumenta y auxilia en intervenciones sencillas.
- Aplica cuidados auxiliares de enfermería a pacientes geriátricos y dependientes para favorecer su autonomía en su quehacer cotidiano.
- Aplica técnicas de limpieza y desinfección de materiales y equipos.
- Prepara menús y administra comidas, según las necesidades del paciente.
- Presta atención sanitaria básica inicial en situaciones de emergencia.
- Emplea medidas de control de infecciones hospitalarias, reconoce la cadena epidemiológica y emplea técnicas de prevención y protección.
- Elimina productos caducados y residuos.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Emergencias Sanitarias

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de asistencia a pacientes en diversas situaciones como son las de traslado al hospital, de prestación básica de atención sanitaria y psicológica en los entornos pre-hospitalarios. Realizan también actividades de teleoperador , teleasistencia y colaboración en la organización y desarrollo de planes de emergencia.

Actividades de este profesional:

- Evacua y traslada a los pacientes o victimas utilizando las técnicas más apropiadas en cada situación.
- Aplica técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situaciones de emergencia.
- Colabora en el triaje de las victimas en todo tipo de emergencias y catástrofes.
- Presta apoyo psicológico básico a los pacientes, familiares y demás afectados en situaciones de emergencia o crisis.
- Atiende a la demanda de asistencia sanitaria en lo centros de tele-asistencia y tele-operación.
- Ayuda al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado a pacientes en situaciones de emergencia.
- Verifica el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehiculo-ambulancia.
- Controla y repone las existencias del material sanitario necesario para las intervenciones.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Técnico en Farmacia y Parafarmacia

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de asistencia en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, así mismo participan en la venta de productos de parafarmacia y fomentando la promoción de la salud.

Actividades de este profesional:

- Colabora en la dispensación de productos farmacéuticos informando de sus características a los usuarios.
- Asiste en la elaboración de productos de farmacia y parafarmacia.
- Prepara los productos farmacéuticos para su distribución en las unidades hospitalarias, bajo supervisión facultativa.
- Mide constantes vitales somatométricas del usuario.
- Efectúa controles analíticos.
- Mantiene la zona de trabajo, el material, el instrumental y los equipos en condiciones optimas para su utilización.
- Tramita la facturación de recetas manejando aplicaciones informáticas.
- Fomenta en los usuarios hábitos de vida saludable en vías a mejorar o mantener su salud.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
AUDIOLOGÍA PROTÉSICA	SANIDAD
DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	SANIDAD
HIGIENE BUCODENTAL	SANIDAD
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR	SANIDAD
LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	SANIDAD
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	SANIDAD
ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO	SANIDAD
PRÓTESIS DENTALES	SANIDAD
RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA	SANIDAD
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	SANIDAD
EMERGENCIAS SANITARIAS	SANIDAD
FARMACIA Y PARAFARMACIA	SANIDAD

Profesionales de la Seguridad, la Protección Civil y el Medio Ambiente

- Introducción.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.
- Técnico Superior en Educación y Control Ambiental.
- Técnico en Emergencias y Protección Civil.
- Oferta formativa.

Introducción

La seguridad es una necesidad primaria del hombre y ocupa una de las primeras posiciones en el orden de sus prioridades. El término seguridad adopta diferente sentidos según el área o campo al que se aplique.

Los perfiles profesionales desarrollados en los títulos de formación profesional del sistema educativo, atienden tanto a la seguridad en el trabajo, incluyendo todas las facetas contempladas en el mismo, como a los aspectos derivados de las emergencias y la protección civil, es decir la coordinación de los servicios y la ejecución de las actividades de campo propiamente dichas.

Los profesionales del campo de las emergencias y la protección civil necesitan dominar técnicas y conocimientos procedentes de diversos campos de actuación, y profundizar en las herramientas de prevención, divulgación e inspección de los principios y normas de protección civil.

El medio ambiente y la sostenibilidad es una preocupación de las sociedades avanzadas y comprende no solamente el espacio en el que se desarrolla la vida sino que incluye también a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como otros elementos tan intangibles como la cultura.

La transposición de las directivas europeas acerca de la gestión de espacios naturales va a potenciar la protección de los mismos, gracias a una mejor delimitación del suelo forestal, la ordenación del territorio y la planificación de las actuaciones forestales, con lo que se prevé un aumento de las empresas que implanten un sistema de gestión ambiental y cada vez se necesitarán mayor número de profesionales formados en estos campos.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales

Funciones generales:

Estos profesionales asesoran y apoyan a la estructura jerárquica de la empresa en la prevención de Riesgos Profesionales. Identifican riesgos, los evalúan y planifican las medidas de seguridad que hay que tomar para la prevención y protección de la salud de los trabajadores y cooperan en situaciones de emergencia.

Actividades de este profesional:

- Diseña, elabora e implementa el "Plan de Prevención".
- Planifica conjuntamente la prevención en actividades que puedan comportar daños para los trabajadores, las instalaciones o el entorno.
- Identifica amenazas y riesgos en los desplazamientos realizados.
- Detecta los riesgos propios de cada actividad.
- Colabora con los estamentos competentes en prevención de Riesgos Profesionales.
- Promueve la cultura de la prevención en la empresa.
- Colabora en la aplicación de las medidas preventivas conducentes a la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores.
- Analiza y valora el ambiente de trabajo y elabora informes técnicos.
- Supervisa el funcionamiento de los equipos de prevención implicados en los procesos productivos.
- Organiza los recursos ante las situaciones, condiciones y conductas de riesgo.
- Coordina o participa en la prevención en caso de concurrencia de varias empresas, según la normativa vigente.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil

Funciones generales:

Estos profesionales coordinan y supervisan la evaluación de riesgos, planifican e intervienen en emergencias y acciones de protección civil y logística humanitaria de causa diversa, garantizando la seguridad de personas y bienes.

Actividades de este profesional:

- Realiza planes de emergencias y protección civil de acuerdo a protocolos establecidos.
- Evalúa riesgos y establece medidas preventivas y sistemas de alerta y vigilancia ante emergencias de origen diverso.
- Planifica acciones formativas, informativas y divulgativas que le competen.
- Dirige y supervisa las actuaciones del personal y los recursos en el desplazamiento, intervención y restitución de la normalidad en emergencias de origen diverso.
- Tutela y supervisa las actuaciones del personal y los recursos en el desplazamiento, intervención y restitución de la normalidad en la extinción de incendios.
- Tutela y supervisa las actuaciones del personal y los recursos en la búsqueda, salvamento, rescate y apoyo de personas afectadas por emergencias y catástrofes.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Educación y Control Ambiental

Funciones generales:

Estos profesionales sensibilizan y educan a la población informando sobre los valores del medio ambiente y los problemas ambientales con vistas a la conservación y mejora del medio de acuerdo con principios de sostenibilidad.

Actividades de este profesional:

- Divulga información sobre el medio ambiente, utilizando las técnicas apropiadas.
- Diseña actividades y desarrolla programas y proyectos de educación ambiental, evaluando el desarrollo de los mismos.
- Guía a visitantes por el entorno, realizando operaciones de interpretación.
- Establece protocolos y resuelve contingencias que surjan en itinerarios.
- Identifica y resuelve problemas ambientales de forma sostenible.
- Gestiona actividades de uso público, respetando el entorno.
- Vigila y controla espacios naturales, desarrollando actividades de interpretación.
- Elabora productos cartográficos para el desarrollo de actividades en el medio natural.
- Realiza operaciones de control de los hábitats, informando de sus alteraciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Emergencias y Protección Civil

Funciones generales:

Estos profesionales intervienen en emergencias ocasionadas por catástrofes de cualquier índole ocurridas en el medio rural, forestal y urbano, realizan actividades de control y extinción de los agentes causantes de la emergencia, así mismo revisan el rescate, salvamento y primera atención a las personas afectadas.

Realizar una rehabilitación de emergencia de la zona o los bienes afectados y mantienen los equipos de intervención, organizan equipos y unidades que ayuden a la divulgación y el cumplimiento de las normas de protección civil.

Actividades de este profesional:

- Actúa de responsable del funcionamiento de los medios materiales para prevenir e intervenir en riesgos de incendios y emergencias.
- Utiliza los medios adecuados para la vigilancia y la extinción de incendios forestales.
- Utiliza los medios adecuados para la vigilancia y la extinción de incendios urbanos.
- Interviene eficazmente en sucesos de origen natural, tecnológico y humano.
- Inspecciona establecimientos y eventos para la prevención de incendios y emergencias.
- Se responsabiliza del salvamento y rescate de víctimas.
- Realiza la atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia.
- Brinda apoyo psicológico en situaciones de emergencia.
- Coordina equipos y unidades para la intervención en emergencias y protección civil.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Profesionales de los Servicios Sociales y la Educación

- Introducción.
- Técnico Superior en Integración Social.
- Técnico Superior en Mediación Comunicativa.
- Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.
- Técnico Superior en Educación Infantil.
- Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
- Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Oferta formativa.

Introducción

La comunidad es un contexto idóneo para la acción educativo-social que desarrollan los educadores y educadoras sociales en los servicios comunitarios dedicados a ello.

El binomio constituido por la educación y el desarrollo requiere de la existencia de una comunidad donde el vínculo que se teje entre ambas pueda manifestarse y hacerse efectivo.

En este marco, el trabajo de las educadoras y educadores sociales necesita de la colaboración de otros profesionales que asuman un compromiso compartido en la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos encaminados a potenciar la vida comunitaria a través de nuevos marcos de relación, como por ejemplo el representado por el "trabajo en red".

Son diversas las disciplinas que los profesionales de los servicios sociales tienen que manejar como la Psicología, la Sociología, la Pedagogía Social, entre otras; por lo que su formación debe de ser muy completa, para afrontar las situaciones propias de su trabajo y resolver cualquier incidencia en él.

En el campo de la educación infantil las funciones de los profesionales evolucionan hacia una mayor capacidad de adaptación a diferentes ámbitos y a un aumento de las funciones relacionadas con la coordinación y mediación con familias, esto es debido a que las normativas de conciliación de la vida familiar y laboral irán produciendo paulatinamente la necesidad de crear una diversidad de servicios complementarios de ocio y tiempo libre dirigidos a niños y niñas de estas edades, con lo que aumentará la demanda de profesionales en este campo.

Técnico Superior en Integración Social

Funciones generales:

Estos profesionales preparan y llevan a la práctica intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas. Promueven la igualdad de oportunidades, garantizando la creación de entornos seguros, tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

Actividades de este profesional:

- Elabora, dirige y coordina proyectos de integración social, evaluando los resultados.
- Programa actividades de integración social aplicando estrategias adecuadas y realizar las actuaciones administrativas inherentes.
- Diseña y pone en práctica actuaciones de prevención de la violencia de género y de apoyo a la gestión doméstica, evaluando su desarrollo.
- Organiza y desarrolla actividades de apoyo a las necesidades psicosociales y físicas, respetando en todo momento a las personas y evaluando las mismas.
- Diseña y desarrolla actividades de intervención socioeducativa, entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, programas de inserción laboral y ocupacional.
- Entrena habilidades de comunicación, realiza tareas de mediación entre personas y grupos aplicando las técnicas adecuadas.
- Realiza el control y seguimiento de las intervenciones y mantiene relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico Superior en Mediación Comunicativa

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan intervenciones de mediación comunicativa para personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva o con dificultades de comunicación, llevando a cabo programas de promoción de las personas sordas y de los usuarios de la lengua de signos y de sensibilización social de esos colectivos.

Actividades de este profesional:

- Elabora programas de integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, estableciendo pautas de actuación.
- Asesora y sensibiliza a individuos, colectivos e instituciones sobre personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación.
- Promueve la comunicación de las personas con dificultades de comunicación y sabe comunicarse en la lengua de signos.
- Promueve la autonomía de las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación en la realización de tareas básicas.
- Posibilita la comunicación entre personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación y con su entorno.
- Realizar el acompañamiento a las personas sordociegas.
- Organiza e implementa programas de intervención comunicativa.
- Interviene para prevenir y paliar situaciones de aislamiento comunicativo.
- Aplica ayudas técnicas de apoyo a la comunicación.
- Evalúa los programas de comunicación e integración para establecer propuestas de mejora.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género

Funciones generales:

Estos profesionales programan, desarrollan y evalúan intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Detectan situaciones de riesgo y potencian la participación social de las mujeres.

Actividades de este profesional:

- Programa intervenciones en materia de igualdad de género, organizando actuaciones de información, sensibilización y comunicación.
- Incorpora la perspectiva de género en todas las fases de la intervención.
- Dirige la implementación de proyectos de promoción de igualdad de género.
- Apoya la constitución y el funcionamiento de grupos y asociaciones con vistas a la autogestión y facilita las interrelaciones de los mismos.
- Dinamiza grupos, gestiona conflictos y promueve el respeto y la solidaridad.
- Fomenta la participación de las mujeres en la vida social y promueve la creación y el mantenimiento de redes y espacios de encuentro y colaboración.
- Interviene en el ámbito de la inserción laboral de las mujeres.
- Diseña estrategias e implementa programas de prevención de violencia de género.
- Ampara a las mujeres en situación de violencia de género.
- Desarrolla acciones de intervención socioeducativa e informa y sensibiliza a la población para el cambio social y la prevención de la violencia de género.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico Superior en Educación Infantil

Funciones generales:

Estos profesionales diseñan, implementan y evalúan proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Actividades de este profesional:

- Programa la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- Organiza los recursos y desarrolla las actividades programadas de acuerdo con las necesidades y características de los niños y niñas.
- Diseña estrategias de intervención con familias para mejorar la intervención.
- Atiende las necesidades de los niños, niñas y familias que precisan ayuda de otros profesionales o servicios.
- Actúa ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza.
- Evalúa el proceso de intervención y los resultados obtenidos con el fin de mejorar la calidad del servicio.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

Funciones generales:

Estos profesionales programan, organizan, ponen en marcha y evalúan intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y los grupos a los que van destinadas. También coordinan las actuaciones de todo el personal a su cargo.

Actividades de este profesional:

- Utiliza los medios y recursos a su alcance para obtener información que le permita adecuar sus actuaciones a las personas destinatarias y al contexto.
- Elabora proyectos de intervención y dirige su implementación.
- Diseña espacios, estrategias y materiales de divulgación de proyectos de intervención sociocultural.
- Organiza departamentos y acciones de animación sociocultural y turística.
- Crea, dinamiza y supervisa equipos de monitores en proyectos de intervención sociocultural.
- Diseña, implementa y evalúa actividades lúdicas, culturales y físicorecreativas.
- Apoya la constitución y el funcionamiento de grupos y asociaciones con vistas a la autogestión, facilitando las interrelaciones de los mismos.
- Organiza y gestiona los servicios de información juvenil diseñando e implementando actividades socioeducativas para atender las necesidades y demandas de este colectivo.
- Dinamiza grupos gestionando conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar su trabajo.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión para la creación y gestión de una pequeña empresa.

Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia

Funciones generales:

Estos profesionales atienden a las personas en situación de dependencia, en el domicilio o en instituciones, para mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no asistenciales, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica.

Actividades de este profesional:

- Determina las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia y organiza las actividades de atención a las mismas.
- Favorece la autonomía en las actividades de la vida diaria de las personas en situación de dependencia.
- Organiza la intervención relativa a la alimentación, la higiene personal y el vestido.
- Gestiona la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia.
- Realiza las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio.
- Realiza las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia y las relacionadas con las familias.
- Gestiona situaciones de emergencia y riesgo para la salud, y resuelve contingencias.
- Implementa intervenciones de apoyo psicosocial y apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación.
- Realiza tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- Asesora a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores.
- Colabora en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria y gestiona las llamadas del servicio de teleasistencia.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
INTEGRACIÓN SOCIAL	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
MEDIACIÓN COMUNICATIVA	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
EDUCACIÓN INFANTIL	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Profesionales del Turismo

- Introducción.
- Técnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos.
- Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
- Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas.
- Oferta formativa.

Introducción

El turismo engloba el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes o estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor de un día, con fines de ocio, de negocio u otros motivos.

En este sentido, hay que tener en cuenta que los consumidores han ido adquiriendo progresivamente una cultura de viaje, ya sea de ocio ya sea de trabajo, que ha producido un enorme incremento en la frecuencia de los desplazamientos, tanto en los destinos como en el tipo de alojamiento. La facilidad que existe en la actualidad para comparar los distintos productos de alojamiento que ofrece el sector hace que el consumidor sea cada vez más exigente y busque servicios más novedosos y personalizados.

Todo ello unido al hecho de que el sector turístico es un sector fundamental y pujante en la economía española, con un crecimiento constante. Es un sector que proporciona empleo a más de dos millones y medio de personas en nuestro país. Y son precisamente las actividades relacionadas con el transporte y los viajes, así como "otras actividades turísticas", incluidas las actividades deportivas, culturales y de información, las que registran mayor crecimiento en el número de profesionales contratados y en el desarrollo de ocupaciones relacionadas.

No hay que olvidar que los establecimientos de alojamiento turístico, que en un principio daban respuesta a un tipo de clientela vacacional tradicional, han ido evolucionando, añadiendo una gama más amplia de oferta al producto base. Este hecho ha ido ligado a la incorporación de sistemas de gestión más modernos con la introducción en la gestión de las nuevas tecnologías, así como a la introducción nuevos modelos de alojamiento.

Por su parte, en el subsector llamado genéricamente de eventos, el valor añadido de las actividades es mayor que en el turismo en general, como también lo es la exigencia de profesionales cualificados y con gran capacidad de innovación, coordinación de tareas y orientación a la calidad.

Una de las exigencias en estas tareas es la demanda de guías con capacidad de comunicación en múltiples contextos, así como conocimiento profundo de las localizaciones donde trabajan.

Técnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos

Funciones generales:

Estos profesionales programan y realizan viajes combinados y todo tipo de eventos. Venden servicios turísticos en agencias de viaje o empresas dedicadas al turismo y proponen medidas para asegurar la satisfacción de los clientes.

Actividades de este profesional:

- Analiza el mercado turístico para conocer las necesidades de los clientes y la situación del sector.
- Programa y oferta viajes combinados y otros servicios turísticos, de acuerdo con las demandas del cliente.
- Programa y oferta servicios para congresos, convenciones, ferias y otros eventos, de acuerdo con las demandas del cliente.
- Propone medidas para dar a conocer la oferta de la empresa y controla la eficacia de las mismas.
- Asesora y propone al cliente distintas alternativas de servicios turísticos, en función de sus posibilidades y expectativas.
- Reserva y gestiona los derechos de uso de servicios y productos turísticos, calcula las tarifas y emite los documentos correspondientes.
- Organiza estructuras y administra departamentos de agencias de viaje con el fin de lograr un mejor rendimiento de los recursos humanos, materiales y de instalaciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico mediante la aplicación de políticas empresariales, la inspección de los objetivos de cada departamento y el seguimiento de las acciones comerciales, para asegurar la satisfacción del cliente.

Actividades de este profesional:

- Coordina los servicios propios de los establecimientos de alojamiento turístico.
- Detecta oportunidades de negocio y nuevos mercados y aplica métodos innovadores.
- Analiza el mercado y comercializa los servicios propios del alojamiento, gestionando las reservas.
- Controla el departamento de pisos estableciendo los recursos humanos y materiales.
- Controla el departamento de recepción y asegura la atención al cliente.
- Organiza y promociona eventos en el propio establecimiento, en coordinación con los diferentes departamentos implicados.
- Supervisa la correcta atención al cliente, el servicio postventa y la gestión de quejas y reclamaciones.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas

Funciones generales:

Estos profesionales planifican, promocionan e informan sobre destinos turísticos de base territorial, guiando y asistiendo a viajeros y clientes en los mismos, así como en terminales, medios de transporte, eventos y otros destinos turísticos.

Actividades de este profesional:

- Estudia el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona y detecta las ayudas institucionales existentes.
- Diseña y modifica los productos turísticos de base territorial para satisfacer las expectativas de la demanda turística y rentabiliza los recursos y la oferta de servicios del entorno.
- Propone acciones de promoción y comercialización de los destinos turísticos con vista a su lanzamiento o consolidación, y fija los precios adecuados.
- Asesora e informa al turista tanto en puntos de información como en viaje o destino, teniendo en cuenta las normas de protocolo básicas, para lograr una prestación de servicio satisfactoria y la fidelización del visitante.
- Guía y asiste a viajeros en viajes, traslados o visitas.
- Informa y conduce a turistas y viajeros, fomentando el respeto por la riqueza del patrimonio cultural y natural.
- Coordina las operaciones de los diferentes tipos de eventos, prestando asistencia a los clientes en los casos que así lo requieran.
- Presta servicios específicos al cliente en medios de transporte, así como en terminales de viajeros (aeropuertos y estaciones).

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
AGENCIAS DE VIAJE Y GESTIÓN DE EVENTOS	HOSTELERÍA Y TURISMO
GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	HOSTELERÍA Y TURISMO
GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS	HOSTELERÍA Y TURISMO

Profesionales de la Vitivinicultura

- Introducción.
- Técnico Superior en Vitivinicultura.
- Técnico en Aceite de Oliva y Vinos.
- Oferta formativa.

Introducción

El vino es la bebida obtenida de la uva mediante la fermentación alcohólica del mosto, el conocimiento de esta técnica se remonta casi a la historia del hombre, ya la Biblia en el Libro del Génesis lo menciona. Todas las grandes culturas tanto del Mediterráneo como de Oriente Próximo reclaman para sí la gloria de haber descubierto el proceso de vinificación.

La viticultura, nombre que procede del latín vitis, "vid", es el cultivo sistemático de la vid, o parra, para usar sus uvas en la producción de vino. El sector vitivinícola español es el mayor del mundo por superficie cultivada y el tercero en nivel de producción.

La globalización de los mercados, la mejora del transporte y la internacionalización de los hábitos de consumo han fomentado la aparición de otros países productores que basan su éxito, en este mercado, en la liberalización de la legislación, el empleo de estrategias agresivas de marketing y en una buena relación calidad/ precio.

Las grandes empresas apuestan por un modelo similar al existente en el nuevo mundo vitivinícola, diversificando la producción y minimizando los riesgos. Las pequeñas y medianas empresas enfocan su actividad hacía productos de calidad y redes de comercialización alternativas, lo que les exige utilizar técnicas de protección ambiental y emplear productos naturales ecológicos. Las ventas de sus productos se canalizan fundamentalmente a través de tiendas especializadas o circuitos más restringidos donde hay un mucho contacto con el cliente.

Las cooperativas, por su parte, de gran importancia en este sector, son motores del desarrollo rural que tienen que hacer un esfuerzo por modernizarse y buscar vías para mejorar su rentabilidad.

EL sector está demandando una mano de obra cada vez más cualificada con conocimientos de las tecnologías de la información y de la comunicación, y que asuma funciones de calidad, prevención de riesgos laborales, seguridad alimentaria y protección ambiental.

Técnico Superior en Vitivinicultura

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan proyectos y desempeñan funciones relacionadas con la organización, la programación y la supervisión de la producción en la industria vitivinícola, controlando la producción vitícola y las operaciones de elaboración, estabilización y envasado de vinos y derivados.

Actividades de este profesional:

- Programa y controla la producción vitícola en condiciones de seguridad y protección ambiental para obtener la materia prima con la calidad establecida.
- Coordina y conduce las operaciones de vinificación necesarias para elaborar los diferentes productos.
- Programa y controla la elaboración de destilados, vinagres y otros productos derivados.
- Programa y conduce las operaciones de estabilización y crianza necesarias para obtener un producto en las características físico-químicas y organolépticas definidas.
- Supervisa y ejecuta las operaciones de envasado y embotellado.
- Planifica la logística en la empresa vitivinícola.
- Programa y revisa el mantenimiento y la operatividad de los equipos e instalaciones, para garantizar el funcionamiento en condiciones de higiene, calidad, eficiencia y seguridad.
- Controla y garantiza la calidad mediante ensayos físicos, químicos y microbiológicos básicos, así como por análisis organolépticos.
- Comercializa y promociona los productos en la pequeña empresa vitivinícola.

Además es capaz de:

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales y mantener actualizados sus conocimientos.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo y supervisar el trabajo de los mismos.
- Utilizar vías eficaces de comunicación para comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad.
- Aplicar los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales.
- Aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Técnico en Aceite de Oliva y Vinos

Funciones generales:

Estos profesionales desarrollan las funciones de elaboración y envasado de aceites de oliva, vinos y otras bebidas, de acuerdo con los planes de producción y calidad. Igualmente efectúa el mantenimiento de primer nivel de los equipos.

Actividades de este profesional:

- Aprovisiona y almacena materias primas y auxiliares.
- Regula los equipos de producción en función de los requerimientos del proceso productivo.
- Extrae el aceite de oliva en las condiciones establecidas en los manuales de procedimientos y calidad.
- Conduce las operaciones de refinado y acondicionado de aceites de oliva.
- Controla las fermentaciones vínicas según el manual de procedimientos y las instrucciones de trabajo.
- Elabora destilados y bebidas espirituosas en condiciones de calidad, seguridad y protección ambiental.
- Realiza las operaciones de acabado y estabilización, de acuerdo con los requerimientos de cada producto.
- Envasa, etiqueta y embala los productos elaborados, asegurando su integridad durante su distribución y comercialización.
- Almacena productos acabados, realiza el control de existencias y verifica su expedición.
- Verifica la calidad de los productos elaborados.
- Prepara y mantiene los equipos e instalaciones garantizando su funcionamiento e higiene.
- Promociona y comercializa los productos elaborados.
- Garantiza la trazabilidad y salubridad de los productos elaborados.

Además es capaz de:

- Aplicar protocolos y normas de seguridad, de calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- Integrarse en la organización de la empresa colaborando en la consecución de los objetivos.
- Trabajar en equipo colaborando con los compañeros.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa.

Oferta formativa

CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
VITIVINICULTURA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CICLOS DE GRADO MEDIO	**FAMILIA PROFESIONAL**
ACEITE DE OLIVA Y VINO	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN